

EL ASESINATO DEL GENERAL PRIM
Revisión de algunos aspectos de lo publicado

Por

Valentín de Céspedes Aréchaga
Académico Correspondiente

THE MURDER OF GENERAL PRIM
A Review of Certain Aspects of Recently Published Studies

RESUMEN: El General Prim vivió un momento de verdadera convulsión histórica que culminó con la venida del Rey Don Amadeo y la instauración en España de la Casa de Saboya, Es indudable que el Presidente del Consejo fue víctima de una preparada y metódicamente ejecutada acción terrorista, cuyos ejecutores últimos nunca fueron puestos a disposición de la justicia y nunca pagaron pena terrena por su ignominiosa acción. Con motivo del bicentenario del nacimiento del Capitán General Don Juan Prim y Prats, Conde de Reus, Marqués de los Castillejos y Vizconde del Bruch, se han realizado una serie de estudios forenses de sus restos mortales, con el fin de averiguar las causas últimas del fallecimiento. Estos estudios han derivado en diversas publicaciones, especialmente, las propias conclusiones emitidas por la Comisión de Investigación Prim, artículos publicados en prensa por el presidente de dicha comisión, D. Francisco Pérez Abellán y por último, las hipótesis planteadas por la forense Dra. Robledo que estudió directamente el cadáver. En estos escritos se aborda principalmente la presencia de simbología masónica en el tratamiento del cadáver, así como causas directas del fallecimiento y las implicaciones que ello tendría en la conjura que orquestó la muerte del principal valedor de la casa de Saboya en España. El presente artículo analiza estas publicaciones, contrastando su contenido con publicaciones contemporáneas con el propio atentado

ABSTRACT: Captain-General Juan Prim y Prats, Count of Reus, played a leading role in the turbulent period that culminated in the election of a member of the House of Savoy to the Spanish

throne. Shortly after, his career came to an abrupt end when he became victim to an elaborate terrorist attack whose perpetrators were never brought to justice. The 200th anniversary of Prim's birth has seen the publication of a number of studies on his death, such as those prepared by the criminologist Francisco Pérez Abellán, chairman of the Prim Investigation Committee, and the forensic anthropologist Dr María del Mar Robledo. In their publications these authors consider the allegedly masonic symbolism involved in the embalming process to which Prim's body was subjected, in addition to analysing the direct causes of death and the implications for the character of the conspiracy that led to the elimination of the Savoy's main advocate in Spain. This paper analyses these latter-day studies and contrasts their findings with the contemporary information published at the time of the assassination.

PALABRAS CLAVE: Prim, asesinato, conspiración, masonería, prensa histórica.

KEYWORDS: Prim, murder, conspiracy, freemasonry, historical journalism.

A la memoria de mi padre

I.- Justificación

Con motivo del bicentenario del nacimiento del Capitán General Don Juan Prim y Prats, Conde de Reus, Marqués de los Castillejos y Vizconde del Bruch, muerto en vil atentado terrorista hace casi ciento cincuenta años, y coincidiendo con la restauración de su espléndido sepulcro, se han llevado a cabo una serie de estudios médico forenses de su cuerpo momificado. Estos estudios pretendían averiguar las causas últimas del fallecimiento de quien en ese momento era Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo de Ministros. El General Prim vivió en un momento de verdadera convulsión histórica que culminó con la instauración en España de la Casa de Saboya, con la venida del Rey Don Amadeo. Es indudable que el Presidente del Consejo fue víctima de una preparada y metódicamente ejecutada acción terrorista, cuyos ejecutores últimos nunca fueron puestos a disposición de la justicia y nunca pagaron pena terrena por su ignominiosa acción.

II.- Análisis de lo recientemente publicado

Ya en la época circularon diferentes versiones e hipótesis, seguramente interesadas algunas de ellas, pero no por ello menos verdad acerca de lo que realmente ocurrió.

Con motivo del aniversario mencionado, a finales de 2012 aparecieron publicados en el diario digital **Libertad Digital**, dos artículos firmados por D. Francisco Pérez Abellán en los que se exponían una serie de hipótesis sobre la muerte del General Prim y la conjura de la que fue objeto, tomando como eje principal la pertenencia a la masonería del general, a través de ciertos rasgos en el proceso de embalsamamiento del cadáver. Por medio de estas líneas me



Recreación artística del atentado contra el General Prim.
En la página 17 del nº I de La Ilustración Española y Americana de 1871

permiso comentar las ideas allí vertidas, invitando con ello a reflexionar desde otro punto de vista.

Los artículos muestran una serie de impactantes fotografías, tanto de la momia como de su vestimenta y surgieron tras los análisis llevados a cabo por la denominada **Comisión Prim** del Departamento de Criminología de la Universidad Camilo José Cela. Dicha Comisión fue constituida con objeto de someter a diversas pruebas científico médicas al cadáver momificado del General D. Juan Prim y Prats.

El cuerpo del general Prim fue tratado de manera conveniente¹ para ser expuesto con el mayor decoro en la Basílica de Atocha, durante los tres días de luto oficial y antes de su inhumación, en un espléndido mausoleo “obra de Plácido Zuloaga- en el Panteón de Hombres Ilustres, lo que ocurrió meses más tarde. Allí estuvo el cuerpo Prim hasta que en 1971, cien años después del atentado, se abrió el sepulcro con objeto de trasladar el mausoleo al cementerio municipal² de Reus en Tarragona. Ya en ese momento se pudo comprobar que el cuerpo se mantenía incorrupto.

En el primero de los artículos, el Sr. Pérez Abellán³ afirma que “*para que un cadáver se momifique de manera espontánea influyen las condiciones ambientales, el sexo del individuo y la causa de la muerte, por ejemplo, una muerte que ha cursado con grandes hemorragias favorece la momificación, recordemos las importantes lesiones por armas de fuego que presenta el cadáver del general Prim y la elevada pérdida de sangre a consecuencia de estas lesiones que se evidencian en las ropas que llevaba en el momento de sufrir el atentado*”.

El cadáver del General Prim -consta y es de general conocimiento- tal y como hemos expuesto, fue tratado para su mejor conservación y poder ser velado en público. Esta es la razón por la que ha perdurado el cuerpo momificado

1.- Diario La Convicción, de 2 de Enero de 1871, página 22.

2.- Diario ABC, de 5 de Febrero de 1971, página 41.

3.- Pérez Abellán, Francisco: *Prim fue estrangulado*. Madrid, 17-11-2012. <http://www.libertaddigital.com/espana/2012-11-16/prim-fue-estrangulado>.

hasta la actualidad. Además, con el paso del tiempo, se ha producido la natural deshidratación que ha producido el enjuto cuerpo que vemos hoy.

La costumbre del embalsamamiento fue inventada por los egipcios y esta técnica no dejó de practicarse hasta muy avanzado el siglo XIX. Lo más eficaz para hacer incorruptible un cuerpo era extraer las vísceras y secar el cadáver por medio de natrón o sal del Nilo. A partir del siglo XIX, se deja de vaciar el cuerpo para embalsamar con un método consistente en inyecciones químicas que consiguen la paralización de la degradación corporal, con sorprendentes resultados. La momificación, por tanto, no era costumbre extraña en la época decimonónica.



Momia del General Prim. Fotografía de Ramón Maroto.

Pérez Abellán pone mucho énfasis en que el asesinado general fue enterrado bajo un presunto rito masónico y su principal argumento son los frascos

de cristal aparecidos debajo de los brazos y entre las piernas del cuerpo momificado. La verdad es que después de ver las fotos con que ilustra el artículo, el lector está tan sugestionado que es capaz de creer cualquier cosa que le digan. En nuestra opinión, no sería extraño que los ojos le fueran extraídos al cadáver y sustituidos por otros de cristal. Es mas lógico explicar que, los ojos son órganos de un cierto tamaño (6,5 cms. cúbicos) y que una vez extraídos, lo normal sería pensar que se hubiesen depositado en sendos frascos de cristal y puestos junto al cuerpo, uno debajo de cada brazo, e incluso, y sobre todo que fuesen frascos de formol, utilizados en el proceso de embalsamamiento, para la mejor conservación del cuerpo, pero resulta mas impactante decir que fue un enterramiento ritual de tipo masónico, y sinceramente, si bien he encontrado numerosas referencias a funerales masónicos, no he podido localizar nada específico sobre el tratamiento o manipulación del cadáver o técnicas de embalsamamiento que fuera propio y obligado para los miembros de la Masonería. Para redondear el misterio, nunca se ha hecho público el contenido de los tres frascos de cristal.

Como acabo de decir, si bien no he podido encontrar bibliografía sobre ritos de embalsamamiento masónicos o tratamiento específico del cadáver, si es abundante la que cita ceremoniales a realizar sobre el ataúd que contiene el cuerpo de un masón que se precie de serlo. Autores, como Fuente⁴ y Díaz y Pérez, a propósito del velatorio⁵ del infortunado Infante D. Enrique de Borbón, muerto en duelo por el Duque de Montpensier, tan solo dice que: “*se embalsamó el cadáver y se le vistió con el uniforme de general de la armada*”, pero nada acerca del proceso de embalsamamiento que sufrió el cuerpo, sin embargo menciona la decoración masónica de la estancia. Y cuando en la página siguiente, se narra el entierro se dice: “*los hermanos rodearon después la caja, hicieron las ceremonias de Rito, y terminó el acto con un corto y sentido discurso del hermano*”. Vicente de la Fuente también hace una descripción general del rito⁶: *Los honores se hacen solo a los maestros (...)* Delante marchan los aprendices,

4.- Fuente, Vicente de la: *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España, y especialmente de la francmasonería*. Madrid, 1871. Tomo de Apéndices, página 863.

5.- Díaz y Pérez, Nicolás: *Ensayo Histórico-Crítico de la Orden de los Francmasones en España desde su origen hasta nuestros días*. Madrid, 1894. Página 496.

6.- *Ibidem*. Fuente , página 863 y 864.

precediendo a estos un retejador con la espada desnuda; en pos de estos siguen el Secretario y el Tesorero y los dos Celadores cogidos de la mano: en pos de todos el Venerable. Sobre el ataúd se ponen dos espadas cruzadas. Si el difunto es venerable de la logia, además de la escuadra y el compás, lleva el malleto dorado (martillo) insignia de su dignidad () Para los honores fúnebres dan tres vueltas alrededor del ataúd (...) y de paso arrojan siempre vivas en un canastillo puesto al pie del ataúd o del cenotafio: el venerable coloca en el ataúd el rollo místico () Todos los masones se dan silenciosamente tres golpes con la palma de la mano derecha sobre su antebrazo izquierdo. () Forman una cadena de unión y se dan el beso fraternal”. Pero el propio autor señala que en el velatorio de Prim los ritos se desarrollaron de otra manera.

Estos mismos autores⁷, al tratar del asesinato de Prim, transcriben una noticia aparecida en **La República Ibérica**: “*La masonería española cumplió ayer uno de sus tristes deberes, depositando sobre el féretro que encierra el cadáver de su hermano el general Prim, la corona de acacias y los signos distintivos y simbólicos que le correspondían*”, así como la confirmación publicada días más tarde en el mismo periódico, para hacer frente a los desmentidos que sobre el asunto aparecieron en la prensa contraria. Efectivamente, **La República Ibérica** se ratifica: “*Los masones fueron al templo de Atocha; colocáronse alrededor del féretro del general Prim en la forma que previene sus estatutos, hicieron los pasos, signos y baterías del rito y dejaron la corona de acacias y las insignias masónicas*”. Vicente de la Fuente añade un dato interesante, el testimonio de una persona que pudo ver el cuerpo y contó que, entre las condecoraciones que lucía el cadáver, destacaba una banda azul con un compás, una escuadra y el número 33 recogiendo. Sin embargo, no dice quien es el testigo, ni parece que dicha condecoración se mencione en otro lugar.

Pero no podemos dejar pasar por alto la referencia más famosa al ritual presentemente realizado en la capilla ardiente del general Prim por sus compañeros masones, para ello es de obligada lectura el pasaje que le dedica Pérez Galdós⁸:

7.- *Ibidem*. Fuente , página 864; e *ibidem* Díaz y Pérez , página 507.

8.- Pérez Galdós, Benito: *Episodios Nacionales: Amadeo I*. Quinta serie, novela 43, en el capítulo 1°.

“El mismo día, tempranito, habíamos ido los cinco a los funerales masónicos que se hicieron al General en la basílica de Atocha.

Aunque yo y mi amigo de hospedaje y periodismo no teníamos vela en aquel entierro, nos agarramos a los faldones de Nuevo, Córdoba y Santamaría, para colarnos en el sacro recinto y en la capilla que los atrevidos masones convirtieron por un buen rato en logia o taller. Nunca vi cosa semejante, alarde atrevidísimo de licencia cultural. En los tiempos que corren, aquel acto habría sido la más escandalosa de las profanaciones, merecedora de los tizonazos del Infierno. Yacía el cadáver del héroe de los Castillejos en una capilla de las primeras a mano izquierda, descubierto en su caja bronceada. De la otra parte del templo venía el tintín de campanillas, señal de misa, y se oían pisadas y carraspeo de viejas. Los masones, que eran unos treinta, pertenecientes al Gran Oriente Nacional de España, dieron comienzo a la ceremonia, sin que nadie les estorbara en los diferentes pasos y manipulaciones de su extraño rito.

*Descripción del funeral. Lo primero fue hacer tres viajes alrededor de la caja, formados uno tras otro. El primero y segundo viajes iban dirigidos por los dos primeros Vigilantes de la Orden; en el tercero iba de guía el Gran Maestro. Al paso arrojaban sobre el cadáver hojas de acacia. Luego, el propio Gran Maestro dio tres golpes de malleto (un mazo de madera) sobre la helada frente de Prim, llamándole por su nombre simbólico: **Caballero Rosa Cruz**, Grado 18. A cada llamamiento, los masones, mirándose con gravedad patética, exclamaban: «¡No responde!». Después formaron la cadena mística, dándose las manos en derredor del muerto. El Vigilante declamó con voz sepulcral esta fórmula: *La cadena se ha roto. Falta el hermano Prim, **Caballero Rosa Cruz**. Gr. 18.* A continuación el Gran Maestro pronunció un breve discurso apologético, y luego leyó un balaustre. Así llaman a las comunicaciones o documentos que las logias de diferentes países se cruzan entre sí para restablecer la fraternidad universal. El balaustre era de la masonería italiana, que ponía bajo la salvaguardia de los Hermanos del Gran Oriente Español la persona de Amadeo de Saboya, encargándoles encarecidamente que velaran por el nuevo Rey, y le protegieran de la maldad y asechanzas de todo género.*

(NOTA. Luego resultó, según me dijo Santamaría, que el balaustre era falso, y que Amadeo no figuraba en la masonería de su país, ni pisó jamás las cámaras, logias o talleres.

Superchería fue de un español amante de la casa de Saboya. Con tal ardid logró un efecto de propaganda previsor, muy eficaz en la ocasión crítica de aquella traída de un rey para fundar dinastía en país turbulento y alocado.)

Observé que en la última parte del ceremonial, cuando los Hijos de la Viuda estaban en la plenitud de su abstracción litúrgica, asomaron en la entrada de la capilla dos o tres viejas y algunos inválidos que habían despachado sus misas. Con más curiosidad que espanto miraron y oyeron los arrumacos y el vocerío masónicos. Debieron de pensar que aquellos señores rezaban por sus muertos en una forma y estilo extravagantes; mas no veían gran malicia en ello. Sotanas de curas y sacristanes no vimos que a la capilla se acercaran, lo que demostraba excesiva tolerancia, o vista muy gorda de la superior clerecía de Atocha”.

Este texto forma parte de una novela basada en un hecho histórico, hasta dónde es verdad y, dónde deja de serlo, nadie puede saberlo. Es posible que se celebrara algún tipo de rito fúnebre masónico en el curso del velatorio del cadáver, pero también es posible que en realidad no ocurriera nada y no fueran más que habladurías ideadas y difundidas por partidarios o detractores de alguna de las numerosas facciones ideológicas que conspiraban, hacían y deshacían en el Madrid de la época. En cualquier caso, parece que estas actividades no dejaron rastro tangible que haya perdurado hasta la actualidad ni en el cadáver, ni en su ajuar funerario ni en el enterramiento. Si hubo algo, más bien debió tratarse de algunos gestos y palabras durante el velatorio, muy lejos, por ejemplo del entierro masónico del periodista progresista Carlos Rubio, gran amigo y colaborador de Prim, muerto solo unos meses más tarde. El 24 de Junio de 1871, **La Convicción**, diario catalán católico, publicó⁹ con todo lujo de detalles el acto: “*el entierro se celebró sin que hallaran ningún obstáculo los masones para ostentar en él sus signos, y profanar después el cementerio católico, celebrando allí sus ridículas ceremonias fúnebres.* Carlos Rubio, como casi todos los revolucionarios era masón. Los periódicos nos dicen tenía la dignidad de Rosa Cruz, grado 18º de la masonería: *Sobre la caja mortuoria se veían ramas de acacia y la banda que indicaba el grado del difunto. Detrás del féretro llevaba un hermano masón sobre un cojín los malletes, compás y escuadra, símbolo de los masones”.*

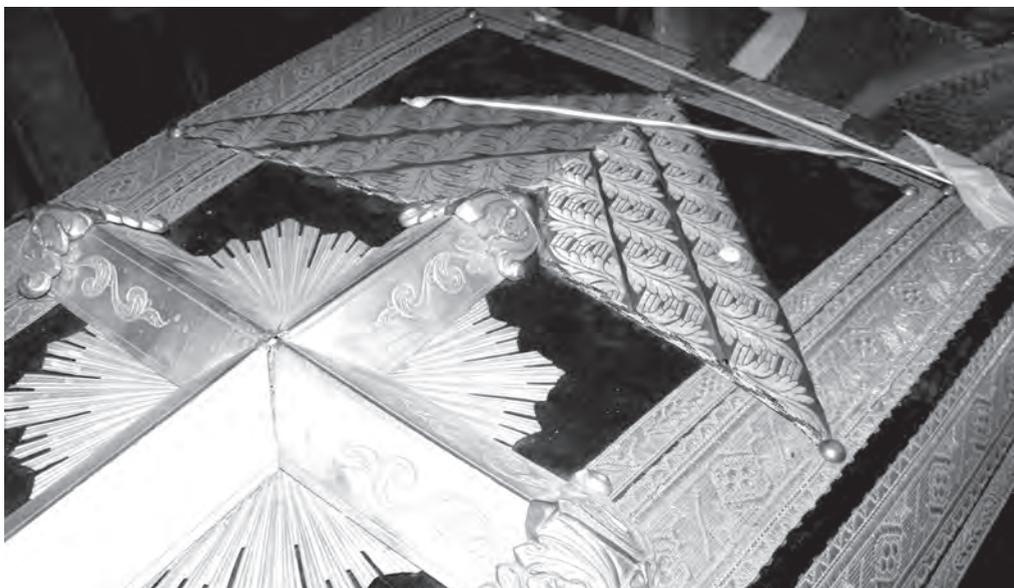
9.- Página 3836.



Panteón de la Sacramental de San Lorenzo de Madrid. Foto del autor.

La lectura de este párrafo nos evoca de inmediato la prolija descripción de los funerales masónicos de Prim hecha por Pérez Galdós. Aquí aparecen rasgos y detalles que Galdós desarrolla con su pluma magistral para pintarnos estas peculiares exequias de forma tan vívida y realista que muchos la han considerado real, olvidando que Galdós escribía una novela y no una crónica histórica. Ambos citan la extraña permisividad existente, hablan de “profanación” y los dos señalan el aspecto estrambótico del ceremonial, en el que se usan ramas de acacia, en lugar de coronas y el mallete, e incluso adjudica a Prim el mismo grado que tenía Rubio: “*Rosa Cruz, grado 18º de la masonería*”.

Generalmente se considera que Galdós, liberal y anticlerical, pero también poco amigo de la masonería, se inspiró en las descripciones realizadas por Vicente de la Fuente, pero es posible que el insigne autor de los Episodios Nacionales tomara también buena nota de lo plasmado en esta crónica periodística, consiguiendo una mayor efectividad en su relato y por ende que se considerara durante mucho tiempo fiel relato de lo acontecido en la Basílica de Atocha.



Tapa del féretro del General Prim. Foto de: Ioannis Koutsourais.

Recientemente hemos localizado un viejo panteón decorado con los símbolos masónicos de la escuadra y el compás sobre la puerta de acceso, en la madrileña Sacramental de San Lorenzo. Nada parecido hay en el panteón de Prim.

El único elemento, que podemos denominar sospecho de ser un símbolo masónico es el triángulo de paño negro decorado con bordados dorados con motivos vegetales, sobre el gran crucifijo que tiene de la tapa del ataúd del General (Hacemos notar una vez mas, la ausencia de símbolos masónicos: un crucifijo es lo que “protege” el féretro). En nuestra opinión, estos galones bien podrían pertenecer a las mangas del uniforme del propio general. El féretro va forrado en tela negra con galones dorados en los cantos, muy al uso en la época. El citado triángulo no lleva el famoso ojo, elemento típicamente masónico¹⁰, por ello

10.- *El Delta Luminoso contiene en su interior el “Ojo que Todo lo Ve”, y recibe el nombre de delta por la forma triangular de dicha letra griega.* En: Figueroa, Diego: *La Masonería y su simbolismo funerario*. Buenos Aires (Argentina), 2007. Aparecido en el número 19 de la revista *Bajo los Hielos*. <http://www.bajoloshielos.cl/19fig.pdf>.



Calcetines marcados del Conde de Reus. Fotografía de Ioannis Koutsourais.

nos atrevemos a decir con total sinceridad, que no observamos el menor rastro de enterramiento ritual masónico del malogrado General Prim, contradiciendo con ello a modernos autores especuladores de lo extraño.

En un segundo trabajo de Pérez Abellán¹¹ se dice que: *“Los investigadores de la Comisión Prim revisaron minuciosamente toda la ropa que vestía el general hasta estar seguros de poder descartarla como causante de los surcos. Entre ella, alguna sorpresa como las iniciales bordadas en los calcetines: “C.R”, ¿cómo es posible que al general lo enterraran con los calcetines de otro? Pero no. Resulta que las iniciales corresponden a uno de sus nombres de la masonería: “Caballero Rosacruz”. La camisa está cortada, porque cuando se la pusieron el cuerpo debía estar rígido, es decir haber transcurrido mucho tiempo desde el momento del fallecimiento”*.

11.- Pérez Abellán, Francisco: *Prim asesinado bajo la protección del general Serrano*. Madrid, 25-11-2012. <http://www.libertaddigital.com/espana/2012-11-23/prim-asesinado-bajo-la-proteccion-del-general-serrano>.

Insinúa de nuevo la idea de un enterramiento masónico, basado esta vez en las iniciales con que están marcados los calcetines que vestía el difunto. Iniciales, nada menos que, de su título de Conde de Reus, que lo era desde el 13 de Diciembre de 1855. Unos viejos calcetines que sirvieron para amortajar un cadáver, pero es mas impactante decir que esas iniciales se corresponden con las de “*Caballero Rosacruz*” una especie de denominación masónica con la que presuntamente era conocido el General. Unas iniciales marcadas a punto de cruz, seguramente por su amante esposa o su pequeña hijita. Dándole una importancia desmedida y descontextualizada a las iniciales de unos viejos calcetines de irse a la cama.



*Fotografía de un plato de la vajilla del Marqués de Gastañaga y de Deleitosa.
Colección particular.
Fotografía del autor.*

Traemos a colación un plato soperero fabricado en Sargadelos, contemporáneo del Conde de Reus, marcado con las enigmáticas iniciales *M. G. D.* que no son sino las de su propietario, el Marqués de Gastañaga y de Deleitosa. En época posterior quedó en desuso poner con las iniciales, la del propio título nobiliario, bastando para identificarlo tan solo la corona. Muy lejos todo ello de la presunta simbología masónica insinuada por Pérez Abellán.

Nuestra primera impresión tras leer estos artículos fue que, las conclusiones eran llamativas, pero alejadas de lo presumiblemente razonable, y las hemos

12.- La UCJC concluye la investigación el crimen del General Prim. <https://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=UCJC&news=2547>.

contrastado recurriendo a datos históricos comprobados, después de aplicar la lógica.

El pasado 13 de Febrero de 2013, la página web de la Universidad Camilo José Cela¹² ha publicado las Conclusiones de la Comisión de Investigación Prim, presidida por Francisco Pérez Abellán, sobre la muerte del mencionado general. Vamos a reflexionar sobre las que nos han llamado especialmente la atención de la misma manera que hemos hecho hasta ahora con los dos artículos publicados.

La **primera conclusión médico forense** termina con la siguiente frase:

“Así mismo, en el examen externo del cadáver se evidencian lesiones (mano derecha) que no figuran en la documentación oficial e histórica, así como la ausencia de otras (codo izquierdo) que se describen en dicha documentación”.

Y la **quinta conclusión** dice que: *“Las lesiones por arma de fuego dejaron al general impedido desde el momento de la emboscada. La ausencia de curas efectivas e importantes a nivel del codo izquierdo y dedo de la mano derecha (semi-amputado de un disparo) indicaría que las lesiones inicialmente de menor entidad fueron, como es lógico, postergadas y finalmente no se le realizó esa cura. El cuarto dedo de la mano derecha así lo demuestra”*

Sin embargo, buscando en las Hemerotecas, leemos otras cosas, que difieren de lo que dice Pérez Abellán. **La Correspondencia de España** de los días 28 y 31 de diciembre de 1870, como mas adelante se verá, explica pormenorizadamente las heridas infligidas y las curas realizadas.

No alcanzamos a entender por qué motivo, en las nuevas conclusiones se empeñan en decir que no figuran determinadas heridas en la documentación oficial, cuando en la prensa del momento quedaron perfectamente reflejadas, lo mismo que la intervención en el dedo anular.

Y redactan la **sexta conclusión Criminalística** de la siguiente forma: *“Dada la disposición de los impactos en el carruaje, se puede apuntar que*

*intervinieron varias armas de las llamadas de avancarga por los dos lados” es completamente coincidente con el relato de **La Correspondencia de España** cuando dice que recibieron dos descargas, que en términos militares significa abrir fuego a la vez un grupo de fusileros. Luego, no hay nada extraordinariamente diferente a la versión oficial.*

La **octava Conclusión Criminalista** nos ilustra: *“En los almacenes del museo¹³ nos mostraron una levita y levitón que según parece llevaba puestos el general Prim. Una vez observados se pudo comprobar que presentan nueve orificios de entrada sin salida en la parte superior izquierda (a la altura del hombro). Por otro lado presentan un deterioro considerable a la altura del codo del mismo brazo, que pudiera corresponderse con otro impacto”*

Pero si seguimos buceando en la hemeroteca, veremos que en la página 3 de **El Vigilante** del día 1 de enero de 1871 ya se dice que el gabán que vestía el general Prim tenía doce agujeros.

Por lo que podemos concluir que, siendo un arduo trabajo, tiene una gran carga sensacionalista impropia del rigor científico que se le pretende dar.

III.- Lo que publica la prensa contemporánea a los hechos

Hasta ahora no hemos descubierto nada nuevo en estas ponderadas y seguramente costosas **Conclusiones**, que hagan variar la versión oficial de la Historia y para mejor ilustrar al lector, transcribimos literal y cronológicamente las notas aparecidas en prensa oficial y pública en el momento de acontecer estos hechos. Unos fríos días, días fríos de Madrid de ponerse calcetines para la cama. Gracias a la magnífica posibilidad de investigar a través de internet¹⁴, hemos podido componer esta amplia revista de prensa de la época, de lo que se publicó sobre el magnicidio de Prim.

13.- Se refiere al Museo del Ejército de Toledo.

14.- Se han consultado las páginas de *Prensa Histórica* del Ministerio de Cultura, *Hemeroteca Digital* de la Biblioteca Nacional y la *Gaceta* del Boletín Oficial del Estado.

Miércoles 28 de Diciembre de 1870

AÑO II.—TOMO IV. MADRID 28 DICIEMBRE 1870. NÚM. 80.

ALTAR Y TRONO

REVISTA HISPANO-AMERICANA.
 REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONARQUICOS,
 Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES
 D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

Cabecera de *Altar y Trono* de 28 de diciembre de 1870.

Altar y Trono del miércoles 28 de 1870, leído hoy, puede resultar premonitorio: *“Han salido fuerzas numerosas para Cartagena á recibir al duque de Aosta. La línea férrea se está ocupando militarmente, con el pretexto de honrar el tren real, pero con el verdadero objeto de librarle de un golpe de mano.*

Hasta el comandante militar de Cuenca irá con sus fuerzas á la estación mas próxima, que dista 2 ó 3 leguas, para presentarse al italiano y la compañía.

El general Prim sale, el 28 a las diez de la noche, según dice un periódico ministerial, acompañado del subsecretario de la presidencia del Consejo y de algunos militares de alta graduación.

En casi todas las provincias reina mucha intranquilidad, y todo el mundo teme próximos y sangrientos trastornos. Ya han sido separados de sus cuerpos muchos oficiales, y arrestados sargentos y cabos de varias guarniciones, entre ellas de las del mismo Madrid.

¡Y todo por el empeño de Prim en traer á un príncipe que España entera rechaza!”

ANO CCIX.—NUM. 307. MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1870. Una peseta.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de la Imprenta Nacional, para suscripciones y pedidos (calle de Puerta de Toledo, 10).

En provincias en todas las Administraciones de Correos.

No. Paris, C. de Savoye, rue Taitbout, núm. 53.—E. Drouot.

En Londres, en la Imprenta Nacional para el exterior en provincias de la Administración de la Imprenta Nacional (calle de Puerta de Toledo, 10).

Para la venta de obras y ejemplares de la Gaceta, está abierto el despacho de libros desde las diez de la mañana hasta las doce de la tarde.



PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes	Por tres meses	Por seis meses	Por un año
Madrid	3	8	15	30
Provincias	4	10	18	35
Extranjero	5	12	22	45

ESTAMPAS.

Para los meses de... Por tres meses... 15

Para los meses de... Por seis meses... 25

La correspondencia oficial y demás comunicaciones se reciben en el despacho de libros desde las diez de la mañana hasta las doce de la tarde.

GACETA DE MADRID.

Cabecera de la *Gaceta de Madrid* de 28 de diciembre de 1870.

La oficial **Gaceta de Madrid**¹⁵ del miércoles 28 de diciembre de 1870 publica la siguiente nota del Ministerio de la Gobernación: “*El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha sido ligeramente herido al salir de la sesión del Congreso en la tarde de ayer por disparos dirigidos a su coche en la calle del Turco.*

Se ha extraído el proyectil sin accidente alguno, y en la marcha de la herida no hay novedad ni complicación”

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8 ra. Prov. 30. Núm. 4782. Estram. 72. Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arsenal, núm. 16, Illicita.

Los anuncios, recibidos y comunicados se reciben a precios convencionales en la Administración calle del Rubio, 23, prela.

ANO XXI. NUM. 4782 DE LA NOCHE. MADRID. MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

Cabecera de *La Correspondencia de España* de 28 de diciembre de 1870

La Correspondencia de España publica su propia crónica y reproduce lo que dicen los demás periódicos: “*La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 3 grados y la mínima 0,7*”. Y respecto al atentado: “*Según La Iberia, en la primera cura que anoche se hizo al general Prim, se le estrajeron 4 de los 8 proyectiles que le penetraron en el hombro izquierdo y en el brazo y la mano derecha, operación que sufrió el general Prim con gran entereza, quedando luego el ilustre enfermo tranquilo”*

15.- Hacemos notar que en el escudo que aparece en la Gaceta, aparece timbrado por una corona mural, en lugar de la real que estuvo en vigente hasta la revolución de 1868. Y así mismo, desaparecen las coronas de las columnas de Hércules.



Fotografía del lateral izquierdo del coche de Prim en el Museo del Ejército.
Autorizada por el Museo del Ejército.

Mas adelante, cuenta lo ocurrido: *“Al retirarse anoche el general Prim de las Cortes al ministerio de la Guerra, en la esquina misma de la calle del Turco, desembocando a la de Alcalá, se dispararon dos descargas contra el coche donde iba el presidente del Consejo con su ayudante. Por una casualidad no iba en el mismo coche el Sr. Sagasta.*

El general Prim ha sido herido en un hombro y en una mano. Su ayudante Sr. Nandin, ha sido horriblemente herido en la muñeca.

Al general Prim parece que se le ha hecho inmediatamente la amputación de un dedo, y a su ayudante, se dice que le han amputado la mano por debajo del codo”

La Discusión: “El primer facultativo que acudió en socorro del herido fue un médico de la inmediata casa de socorro: después llegó el Sr. Losada y operó al general Prim, amputándole la primera falange del dedo anular de la mano derecha y declarando que no eran de gravedad las heridas inferidas al paciente”.

“El Eco de España: A poco llegaba al ministerio de la Guerra la carretela del general Prim, pudiéndose observar que éste se encontraba herido, aunque no de suma gravedad, en el hombro y en la mano izquierda, advirtiéndose además que su bastón se hallaba horriblemente destrozado. En cuanto a sus ayudantes, vióse que el Sr. Nandin tenía una mano atravesada en el metacarpo por los proyectiles, mientras que el Sr. Moya no conservaba otros restos del crimen que unos cuantos fragmentos de vidrio pegados al pelo de la cabeza; cosa natural, dado que los criminales dispararon contra el testero, como hemos dicho, en que solo iban el conde Reus y el Sr. Nandin”

Y por último recoge una noticia publicada por *Las Novedades* que dice así: *“La herida del general Prim, aunque no de gravedad, le impedirá, según creemos, salir a recibir al nuevo monarca”*.

En la Tercera Edición del diario se dice *“El general Prim seguía a las dos de la tarde bastante bien. Había cedido la fiebre, un copioso sudor y algunos ratos de tranquilo descanso habían mejorado su estado. Se le han extraído del hombro dos proyectiles, que según se dice son balas redondas bastante gruesas y un pedazo de otra, de la escápula derecha. Hay fundadas esperanzas de que las heridas no produzcan graves consecuencias”*

La América hace una buena crónica de lo sucedido esa tarde noche en Madrid: *“Sobre el crimen de la calle del Turco, dio anoche El Imparcial, en un suplemento extraordinario, los siguientes pormenores: «Al retirarse el general Prim del Congreso, terminada la sesión de la tarde, ha sido asaltado su coche en la calle del Turco por varios asesinos que estaban, según se dice, ocultos en dos berlinas de plaza¹⁶ situadas en la misma calle, en opuesta dirección y casi juntas, como para impedir el paso al coche que conducía al general. Los asesinos han disparado ocho tiros, apuntando á quemarropa al general Prim y su ayudante, el Sr. Nandin. El general Prim ha sido herido por dos balas en el antebrazo izquierdo y por otra en la mano derecha, de la cual ha habido que amputarle un dedo. Afortunadamente, según la primera opinión de los facultativos, no ofrecen peligro de muerte las heridas. El Sr. Nandin ha recibido dos*

16.- Coche de plaza: El matriculado y numerado con destino al servicio público por alquiler y que tiene un punto fijo de parada en plaza o calle. Fuente Diccionario de la Real Academia Española.



Cabecera de *La América* de 28 de diciembre de 1870

balazos en una mano. Los asesinos tenían preparados caballos en las inmediaciones del Prado, y según parece han huido. La indignación y la vergüenza que como españoles sentimos embarga nuestro espíritu de tal manera, que no podemos en estos instantes añadir una palabra mas»

Con posterioridad á estas noticias, añádase que la amputación hecha al general Prim no ha sido del dedo pequeño de la mano izquierda, sino de una de sus falanges; que de sus heridas en el hombro habíanse extraído tres proyectiles, y que después de esta operación, el conde de Reus parecía mas tranquilo y sosegado. Los médicos, sin embargo, atienden con solicitud al ilustre enfermo, y nosotros hacemos fervientes votos por que la ciencia encuentre pronto y encuentre bien los remedios mas atinados y los recursos mas inteligentes.

-.-

A consecuencia del criminal atentado de que anoche fue objeto el general Prim, reuniéronse inmediatamente en la secretaría de la Guerra los ministros, bajo la presidencia de S. A. el Regente. A este Consejo fueron llamados hombres notables de todos los partidos, entre los cuales se encontraban los señores Topete, Ríos Rosas, Ayala, general Córdova, Olózaga (D. José), Martos, Rodríguez (D. Gabriel) y otros que no recordamos. No conocemos los pormenores de este Consejo, pero por las noticias que se nos han comunicado, podemos asegurar que el Sr. Topete, ante la gravedad de las circunstancias, se ha encargado en propiedad de la cartera de Estado, ocupando interinamente la presidencia y el ministerio de la Guerra. El Sr Ayala desempeñará la cartera de Ultramar.

-.-

Al ayudante del general Prim, señor Nandín, habrá probablemente que hacerle la amputación de la mano herida”



Cabecera de *La Época* de 28 de diciembre de 1870

La Época aporta nuevos datos: “*El presidente del Consejo de Ministros salía anoche á las siete y media del Congreso, dirigiéndose en su carruaje al ministerio de la Guerra, acompañado de los ayudantes Sres. Nandín y Moya. Al llegar á la calle del Turco se encontraron dos coches, detenidos al final de la misma, desembocando ya en la de Alcalá. El carruaje del general hubo de detenerse ante aquel entorpecimiento, al parecer casual, y para ver en qué consistía la detención, se asomó a la portezuela el ayudante Sr. Moya, que iba en el vidrio, mientras el general Prim y el Sr, Fernández Nandín ocupaban la testera. El Sr. Moya vio tres hombres, vestidos con blusas, que apuntaban con carabinas ó retacos, y no tuvo tiempo para decir mas que: «¡Bájese V. , mi general, que nos hacen fuego!» Inmediatamente sonaron tres detonaciones por el lado izquierdo y algunas otras por el derecho, las cuales se hicieron casi dentro del coche, en términos que el general Prim tiene los granos de pólvora señalados en la cara. El cochero, al advertir lo que pasaba, comenzó á insultar y a dar latigazos á los asesinos; castigó á los caballos y estos arrancaron bruscamente, atropellando á los dos carruajes, que, casi en la calle de Alcalá, obstruían intencionalmente la del Turco.*

Apenas había desaparecido el peligro, y cuando el coche del general se dirigía hacia el ministerio de la Guerra, el ayudante Sr. Moya preguntó á su jefe sí tenía novedad, y este le contestó que se sentía tocado en la mano derecha y en el hombro izquierdo.

La distancia de la calle del Turco al ministerio de la Guerra es bien corta. Una vez en este se apearon del carruaje todos, primero el ayudante Sr. Nandín, después el general, y tras este el ayudante Sr. Moya. Subieron á las habitaciones, y se vio que el presidente del Consejo tenía una herida de consideración en la mano izquierda, por virtud de la cual hubo que amputarle inmediatamente la primera falange del dedo anular de la mano derecha, y un metrallazo en el hombro izquierdo. Decimos metrallazo, porque se conoce que le dispararon algunos trabucazos, uno de los cuales le sepultó ocho balas en el mencionado hombro izquierdo.

El general Prim subió con gran entereza la escalera la escalera del ministerio, apoyándose en la barandilla con la mano derecha herida, y dejando impresa en aquella varias huellas de sangre. Al encontrarse con su señora la dijo sin afectación que iba ligeramente herido. Inmediatamente se buscaron facultativos; acudió primero el doctor Vicente, que le enjugó y curó las heridas del hombro, y después fué el médico Sr. Losada, que le hizo una cura mas radical, habiéndosele estraido hasta las dos de la mañana siete balas del hombro.

El general tiene la cara ensangrentada, y probablemente habrá que amputarle el dedo índice de la mano derecha, en la cual llevaba el bastón. Los disparos se hicieron desde ambos ángulos de la calle del Turco, o mejor dicho, casi desde la calle de Alcalá. Uno de los coches que obstruían el paso fue derribado por el del presidente del Consejo. El ayudante Sr. Moya, después que dejó á su jefe al lado de su señora, se encontró con el Sr. Nandín en la antesala; le preguntó qué tenía, y este le enseñó la mano derecha, envuelta en un pañuelo, completamente destrozada. Sobrevino acto seguido una abundante hemorragia, y el Sr. Nandín fue trasladado á la Casa de socorro de la calle de Fuencarral, en donde se encuentra todavía. Allí se le hizo la primera cura, y hoy á las diez de la mañana habrá junta de médicos para ver si se le corta ó no la mano.

Nada mas se sabe positivamente. Con un fundamento de verdad que no nos atrevemos á garantizar, se asegura que los asesinos tenían caballos apostados en el Prado; que tan pronto como consumaron el crimen echaron á correr hacia donde aquellos estaban, de los cuales se apoderaron, marchándose á escape no sabemos donde. Por igual conducto, es decir, sin que tampoco garanticemos la noticia, oímos anoche que una pareja de veteranos, de guardia en la Cibeles,

se enteró del atentado en el acto de cometerse, y que no pudo aprehender á los asesinos, porque estos montaron en los caballos que en el Prado les espetaban y huyeron precipitadamente»

Jueves 29 de Diciembre de 1870

ANO CCIX.—NUM. 363. JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1870. Una peseta.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de la Imprenta Nacional.
 Plaza de Postas (antiguo calle de Postas).
 En Provincias, en todas las Administraciones de Correos.
 En París, C. A. Suardé, rue Talboui, num. 83.—En Brusel
 Schelle, y rue Favart, 5.
 Los anuncios y inserciones para la Gaceta se reciben en la Ad-
 ministración de la Imprenta Nacional en el edificio por la calle de San
 Nicolás desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde
 todos los días, los festivos solamente de nueve á once.
 Para la venta de obras y ejemplares de la Gaceta está abierto
 el despacho de libros desde las diez de la mañana hasta las
 cinco de la tarde.



PRECIOS DE SUSCRICION.

	Punto.	Cobd.
MADRID..... Por un mes.....	3	
Particular, incluido tax.	15	
Por tres meses.....	30	
Por seis meses.....	55	
Por un año.....	100	
Por los correos.....	25	00
REFOREMADO.		
Por los meses.....	15	
Por los meses.....	25	
Por los meses.....	25	

La correspondencia oficial y demás comunicaciones se reali-
 zan con sufre al Sr. Director de la Imprenta Nacional.
 No se reciben bajo ningun pretexto cartas ni pliegos que no
 tengan franquicia.

GACETA DE MADRID.

Cabecera de *La Gaceta* de 29 de diciembre de 1870

La Gaceta de Madrid del jueves 29 de diciembre de 1870 recoge esta nota de la Presidencia del Consejo de Ministros: “*Ayer se levantó el apósito que provisionalmente se había aplicado al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, sin haber tenido lugar los accidentes que suelen presentarse en esta clase de heridas, tan sujetas a complicaciones.*

Actualmente el estado del enfermo no puede ser mas halagüeño”

Año XVIII.—Número 4105. Jueves 29 de Diciembre de 1870. Primera edición.

LA IBERIA
 DIARIO LIBERAL

Cabecera de *La Iberia* de 29 de diciembre de 1870

El liberal **La Iberia**, en una temprana edición declara: *Tenemos la satisfacción de manifestar a nuestros lectores que, a las altas horas de la madrugada en que escribimos estas líneas, el general Prim sigue muy bien de las heridas, y los médicos satisfechos del buen carácter que presentan y de la marcha de la curación.*

La Correspondencia de España hace un resumen de los comentarios del resto de la prensa: “*La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 2,9 grados y la mínima de 1,2*”. Y del atentado lo siguiente: “*Según el parte que hoy publica La Gaceta, ayer se levantó el apósito que provisionalmente se había aplicado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, sin haber tenido lugar los accidentes que suelen presentarse en esta clase de heridas, tan sujetas a complicaciones. Actualmente el estado del enfermo no puede ser mas halagüeño*”

Dice *La Iberia*: “*El general Prim ha sido, en el día noche de ayer, visitado por las personas mas notables de la capital. Proprietarios, comerciantes, industriales, hombres políticos, de ciencia y de arte: todos sin distinción de matices, se han apresurado a ofrecer al ilustre herido el testimonio mas cordial de sus simpatías y a manifestarle el sentimiento que les ha producido el salvaje ataque de que ha sido objeto*”

Se menciona una noticia de *El País* “*El ilustre marino (Sr. Topete) se enterneció a la vista de una esposa acongojada y de la sangre del general Prim...*”

Y otra nota: “*Dice un colega que el general Prim vio tan distintamente el rostro del asesino, que le disparó sobre el hombro y brazo, que le reconocería desde luego si le viera*”

Y sin mencionar la fuente publica otro suelto: “*Un periódico dice que el duque de Montpensier debe llegar a Madrid de un día a otro. No es cierto*”



Cabecera de *La Discusión* de 29 de diciembre de 1870

La Discusión, igual que el resto de periódicos hace un encendido comentario patriótico sobre el atentado y hace un repaso de lo que han publicado el resto de diarios sin aportar nueva información.

—Los proyectiles, estraidos del, hombro del señor conde de Reus son dos balas grandes de fusil, media bala ó balin, y varios perdigones loberos.

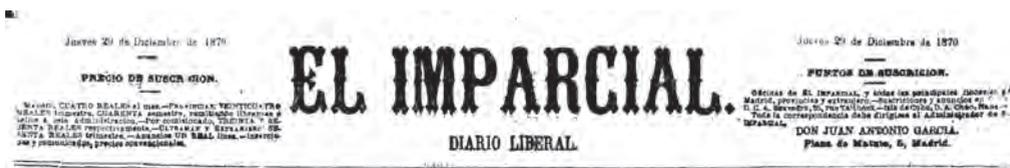
ÚLTIMA HORA

—Lejos de haber desaparecido la gravedad de las heridas del general Prim, según testimonio y referencia de sus amigos, parece que los médicos abrigan serios temores acerca de su existencia.

—A su ayudante, Sr. Nandin, parece que no ha sido necesario hacerle la amputación de la mano.

—En algunas provincias parece que se nota cierta agitación republicana, precursora de grandes acontecimientos.

—La parte de milicia ciudadana de Madrid a la cual se había mandado entregar las armas, lo ha efectuado a esta hora sin dificultad, habiéndose ya recogido mas de siete mil fusiles.

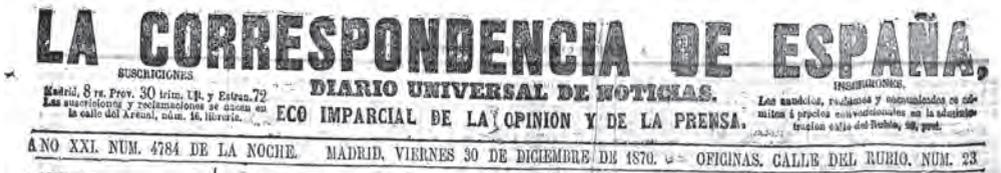


Cabecera de *El Imparcial* de 29 de diciembre de 1870

El Imparcial hace un largo resumen con noticias sacadas del resto de prensa escrita, por lo que no vemos necesario reproducir sus noticias.

Viernes 30 de Diciembre de 1870

La Gaceta de Madrid del viernes 30 de diciembre de 1870 publica una nueva nota de Presidencia del Consejo de Ministros: “*En todo el día de ayer ha seguido con regularidad en su marcha la fiebre que es peculiar a las heridas recibidas por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros*”



Cabecera de *La Correspondencia* de 30 de diciembre de 1870

El día 30 **La Correspondencia de España** publica como es habitual el tiempo en la capital, con máxima de 0,8 grados y mínima de -2,5. Y de Prim lo siguiente: *“Según el parte que publica hoy La Gaceta, en todo el día de ayer ha seguido con regularidad en su marcha la fiebre que es peculiar a las heridas recibidas por el Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros”*

Y *“Según La Iberia: el general Prim ha pasado la noche bastante bien. Desde que se presentó la reacción han continuado los síntomas favorables, y el estado general no inspira temores”*

Al final del diario se dice *“Anoche estuvieron los ministros todos largo rato en el ministerio de la Guerra a visitar al general Prim, y allí celebraron consejo”*



Cabecera de *La Época* de 30 de diciembre de 1870

La Época da una chocante noticia acerca del monárquico la Esperanza: *“Un diario nos da la desagradable noticia de haber sido reducido á prisión el director de LA ESPERANZA. Desde que impera tan en absoluto la libertad, los escritores no saben si pueden dormir, tranquilos”*

Y sobre Prim: *“En la lista puesta en las habitaciones del señor general Prim se dice que este ha pasado bien la noche anterior y descansado algunos ratos”*.

Sábado 31 de Diciembre de 1870

AÑO CCXIX.—NÚM. 366. SÁBADO 31 DE DICIEMBRE DE 1870. Una peseta.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de la Imprenta Nacional, plaza de Puercas (antigua casa de Pando).
 En Perote, en la casa de Administración de Correos.
 En París, C. A. Bachelier, rue Taitbout, núm. 40.—E. Dorel, Palais de l'Industrie.
 Los sueldos y honorarios para la Gaceta se pagan en la Administración de la Imprenta Nacional, situada por la calle de San Mateo, desde los días de la semana hasta las cuatro de la tarde, todos los días, los domingos y festivos de día a día.
 Para la venta de otros y complementos de la Gaceta, está abierta el despacho del libro desde los días de la semana hasta las cinco de la tarde.



PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un año	Por tres meses
MADRID	15	5
PROVINCIALES (incluye los gastos de transporte)	20	7
PARÍS	25	8
LEZANES	27 50	9

ESTRANJERO.

	Por un año	Por tres meses
PORTUGAL	15	5
PARÍS (ver precios anteriores)	25	8

La correspondencia oficial y demás comunicaciones se recibirán en el taller de la Imprenta Nacional.
 No se recibirá bajo ningún pretexto carta al pliego que no venga franqueada.

GACETA DE MADRID.

Cabecera de *La Gaceta de Madrid* de 31 de diciembre de 1870

La Gaceta de Madrid del sábado 31 de diciembre de 1870 publica la siguiente nota: “Según se manifestó en el día de ayer 30, la fiebre consecutiva a las heridas recibidas por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros seguía su curso regular y en armonía con la importancia de dichas heridas. Durante el mismo día la fiebre adquirió mayores proporciones, como era consiguiente a los grandes destrozos causados por los seis proyectiles que en la mano derecha, en el codo y hombro del lado izquierdo fracturaron la mayor parte de sus huesos, rompieron sus articulaciones y desgarraron los tejidos blandos que les rodean.

La reacción febril que estos destrozos debían producir se reflejó de una manera violentísima en el cerebro, determinando un estado congestivo cuyas funestas consecuencias muy pronto se habían de señalar. El estado de esta entraña, ya tan perturbada por los asiduos trabajos mentales del ilustre General, no podía menos de infundir muy serias alarmas en el ánimo de los Profesores Excmos. Sres. D. Cesáreo Losada¹⁷ y Marqués de Toca¹⁸, Sres. D. José Sunsi¹⁹,

17.- Don Cesáreo Fernández Losada (Celanova, 26 de junio de 1831 - Barcelona, 11 de abril de 1911) fue un médico y militar español, cirujano, fundador de la Academia de Sanidad Militar en el ejército español y destacado científico.

18.- Don Melchor Sánchez de Toca y Sáenz de Lobera (Vergara, Guipúzcoa 1806 - Madrid, 4 de julio de 1880) célebre médico de Isabel II que le concedió el título de Marqués de Toca.

19.- Don José Sunsi, médico célebre que hubo de reconocer el cadáver del Infante D. Enrique muerto muerto de un disparo en la cabeza al batirse en duelo con el duque de Montpensier.

D. Rafael Martínez²⁰, D. Rafael Saura²¹, D. José Vicente Hedo²² y D. Francisco Arranz²³.

Como consecuencia de estos graves trastornos sobrevino una intensa congestión cerebral, que produjo en breves horas la muerte ocasionada a las ocho y cuarenta y cinco minutos en la noche de ayer”

Núm. 8.020. Sábado 31 de diciembre de 1870. Año vigésimoséptimo.

PRECIOS DE SUSCRICION		PUNTOS DE SUSCRICION	
En Madrid, en tres meses	12 rs.	En Madrid, en tres meses	12 rs.
en provincias, tres meses	14	en provincias, tres meses	14
en el extranjero, tres meses	18	en el extranjero, tres meses	18
En el extranjero, tres meses	20	En el extranjero, tres meses	20
En el extranjero, tres meses	22	En el extranjero, tres meses	22
En el extranjero, tres meses	24	En el extranjero, tres meses	24
En el extranjero, tres meses	26	En el extranjero, tres meses	26
En el extranjero, tres meses	28	En el extranjero, tres meses	28
En el extranjero, tres meses	30	En el extranjero, tres meses	30
En el extranjero, tres meses	32	En el extranjero, tres meses	32
En el extranjero, tres meses	34	En el extranjero, tres meses	34
En el extranjero, tres meses	36	En el extranjero, tres meses	36
En el extranjero, tres meses	38	En el extranjero, tres meses	38
En el extranjero, tres meses	40	En el extranjero, tres meses	40
En el extranjero, tres meses	42	En el extranjero, tres meses	42
En el extranjero, tres meses	44	En el extranjero, tres meses	44
En el extranjero, tres meses	46	En el extranjero, tres meses	46
En el extranjero, tres meses	48	En el extranjero, tres meses	48
En el extranjero, tres meses	50	En el extranjero, tres meses	50

LA ESPERANZA,

PERIÓDICO MONÁRQUICO.

En Madrid, en las oficinas de este periódico, calle de Moros, número 5. En las provincias, dirigiéndose en carta al Administrador del periódico, ó por medio de los comisionados del mismo, cuya lista se publica el mismo día de cada mes. En SANTIAGO DE CUBA, D. Juan Pérez Dávalos. MADRID, D. Francisco de Marcolide, Valdecano, D. Nicolás Espinosa. PAIS, en la Librería Española de Madrid. D. Benito Schmitt, rue Pavée, n.º 8.

Cabecera de *La Esperanza* de 31 de diciembre de 1870

La Esperanza, reproduce la noticia antecedente de la Gaceta de Madrid y hace una la elocuente exposición al Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia: “Señor; *La patria acaba de perder uno de sus mas ilustres hijos. La nación está de duelo. El general Prim ha muerto. Las Cortes Constituyentes, representación legítima y fiel del pueblo español, al tener noticia de tan infausta nueva, han manifestado en la sesión de ayer por voto unánime su profundo dolor; y en testimonio de la gratitud nacional á este esclarecido español, le han declarado benemérito de la patria, acordando que su nombre se grabe en el santuario de las leyes al lado de los de los héroes de nuestra historia; y que su ilustre viuda y sus tiernos hijos continúen gozando de los honores, prerrogativas y posición social que el general Prim había conquistado á fuerza de heroísmo. El gobierno dejaría de ser el eco fiel del sentimiento nacional si no propusiese á V. A., hoy que todavía la losa del sepulcro no ha caído sobre los inanimados restos de tan eminente patricio, un recuerdo que perpetúe en su familia la gratitud de la patria, por mas que la historia perpetuará también su memoria por los grandes*

20.- Don Rafael Martínez Molina, (Jaén, 24 de diciembre de 1816 - Jaén, 14 de marzo de 1888) conocido como el sabio andaluz, médico, cirujano, antropólogo y anatómico.

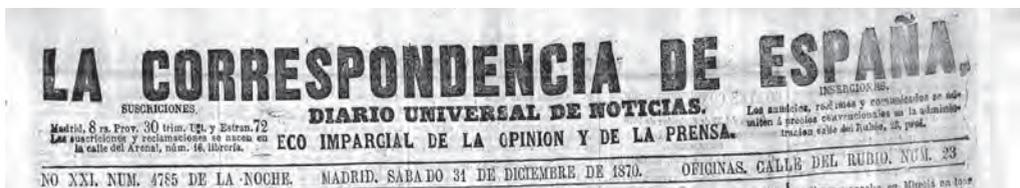
21.- Don Rafael Saura Eymar, (Mahón 9 de diciembre de 1813 - Son Cremat noviembre de 1871) celebre médico mahonés de la Reina Isabel II.

22.- Don Juan Vicente y Hedo, reconocido médico anestesista, célebre por su "Análisis de cuanto se ha dicho sobre el éter como medio para acallar el dolor", publicado en Valencia en 1817.

23.- Don Francisco Arranz y Herrera, médico militar del regimiento de infantería Borbón.

hechos que han esmaltado su existencia. Por lo tanto, el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer á V. A. el siguiente proyecto de decreto. Madrid 31 de diciembre de 1870.” El ministro de Gracia y Justicia, Eugenio Montero Ríos. **Decreto.** En cumplimiento del acuerdo de las Cortes Constituyentes, y como regente del reino, vengo en disponer lo siguiente: Artículo 1. “La duquesa de Prim disfrutará los honores de capitán general de ejército. Dado en Madrid á treinta de diciembre de mil ochocientos setenta.-Francisco Serrano. -El presidente interino del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.-El ministro de Hacienda, Segismundo Moret.-El ministro de Ultramar, Adelardo López Avala.-El ministro de Gracia y Justicia, Eugenio Montero Ríos”

Más adelante inserta una circular del Ministerio de la Gobernación: “El crimen perpetrado la noche del 27 del corriente en la persona del señor presidente del Consejo ha producido ya su natural y horrible resultado. El señor marques de los Castillejos ha sucumbido en el día de ayer, dando su vida por la libertad y por la revolución, y exhalando el último aliento en los mismos instantes en qué se coronaba la grandiosa obra que á sus heroicos esfuerzos debe muy principalmente la patria”



Cabecera de *La Correspondencia* de 31 de diciembre de 1870

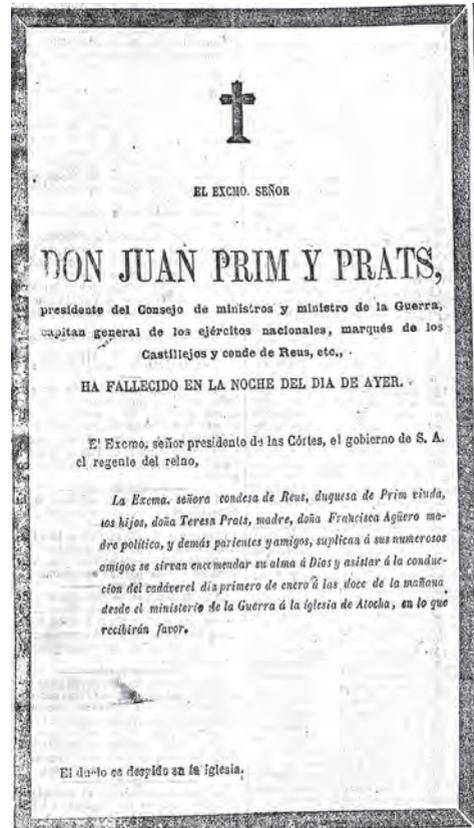
La Correspondencia de España del sábado 31 de diciembre, publica en portada la esquila del General Prim, Marqués de los Castillejos y Conde de Reus. Su esposa²⁴ ya aparece como Condesa de Reus y Duquesa de Prim. Y re-

24.- Doña Francisca Agüero y González, Duquesa de Prim, Condesa de Agüero, Dama Noble de la Orden de María Luisa (Puebla de los Ángeles, México, 2 de abril de 1830 - Madrid, 12 de febrero de 1889); hija única del banquero mexicano don Francisco Agüero y de su mujer Doña Antonia González. Ver Autor: *Diccionario Biográfico Español*. Madrid, 2009. Editado por la Real Academia de la Historia. Tomo I, pagina 616.

fleja que “*la temperatura máxima de ayer fue de 2,3 grados y la mínima de -0,8*”.

Y sobre el general se dice: “*El presidente del Consejo de ministros D. Juan Prim ha fallecido a las 8 y 45 minutos de la noche de ayer: he aquí el parte de la presidencia que hoy publica La Gaceta: Según se manifestó en el día de ayer 30, la fiebre consecutiva a las heridas por el Excmo. Señor presidente del Consejo de ministros, seguía su curso regular y en armonía con la importancia de dichas heridas. Durante el mismo día la fiebre adquirió mayores proporciones como era consiguiente a los grandes destrozos causados por los 6 proyectiles que en la mano derecha, en el codo y hombro del lado izquierdo fracturaron la mayor parte de sus huesos, rompieron sus articulaciones y desgarraron los tejidos blandos que les rodean.*

La reacción febril que estos destrozos debían producir se reflejó de una manera violentísima en el cerebro, determinando un estado congestivo cuyas funestas consecuencias muy pronto se habían de señalar. El estado de esta entraña, ya tan perturbada por los asiduos trabajos mentales del ilustre general, no podía menos de infundir muy serias alarmas en el ánimo de los profesores Excmos. Sres. D. Cesáreo Losada y marqués de Toca, Sres. D. José Sunsi, D. Rafael Martínez, D. Rafael Saura, D. José Vicente Hedo y D. Francisco Arranz. Como consecuencia de estos graves trastornos sobrevino una intensa congestión cerebral que produjo en breves horas la muerte”



Esquela del General Prim

“Cuenta un colega que el general Prim habló pocos momentos antes de morir con el general Sánchez Bregua, preguntándole que día del mes era. El general se lo dijo, y el marqués de los Castillejos pronunció estas palabras, que fueron las últimas: Hoy desembarca el rey y yo me muero”

Al final del diario se dice que: *“Ayer a las 6 de la tarde se reunieron en junta en el palacio de Buenavista los doctores Sanchez Toca, Martínez Molina, Sunsi y Saura, y los médicos de cabecera Sres. Losada, Vicente y Arranz, quienes al notar el estado de estupor en que se encontraba el general Prim, cuyo cerebro estaba también afectado, creyeron casi por unanimidad que la ciencia era impotente para salvar la vida del marqués de los Castillejos, cuya muerte juzgaban próxima, habiendo venido, pocas horas después, el triste suceso a confirmar el parecer de los mencionados doctores”*



Cabecera de *El Imparcial* de 31 de diciembre de 1870

El Imparcial en la cuarta columna de la primera página pone de manifiesto la gravedad de la situación con esta nota: *“A las cuatro de la tarde se notaron ayer síntomas muy alarmantes en el estado del general Prim, los cuales comenzaron por un gran aplanamiento. Este fue aumentando progresivamente hasta las siete y media, en que se declaró una congestión cerebral. Media hora después, o sea hacia las ocho de la noche, el presidente del Consejo de ministros había fallecido rodeado de las personas que mas cariño y mas respeto le profesaron siempre”*

La Iberia tras una sentida primera página recordando al Marqués de los Castillejos y su familia recoge una llamativa noticia: *“Algunos representantes de empresas de carruajes públicos se han acercado á nuestra redacción para significarnos el sentimiento con que han oído la noticia del inaudito atentado de*

la calle del Turco. Dichos representantes protestan contra tan inicuo crimen, reiterándonos las mayores muestras de cariño y consideración hacia el malogrado general Prim”



Cabecera de *La Iberia* de 31 de diciembre de 1870

Domingo 1 de Enero de 1871

La Gaceta de Madrid del domingo 1 de enero de 1871 publica el siguiente Decreto:

“REGENCIA DEL REINO. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. DECRETO.

El Capitán General D. Juan Prim, Marqués de los Castillejos, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, ha fallecido en los momentos en que mas necesitaba la patria de su valor y entusiasmo por la causa de la libertad y del orden; y deseando que se consigne de un modo solemne el alto aprecio a que era acreedor por sus eminentes servicios,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. Se tributarán al cadáver del Conde do Reus los honores fúnebres que por Ordenanza le corresponden como Capitán General de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe.

Art. 2. Se celebraran exequias con iguales honores fúnebres en las capitales de todos los distritos militares.

Art. 3. Al cadáver del Conde de Reus se le dará sepultura como excepción honrosa y merecida en la iglesia de Atocha.

Art .4. La espada del Conde de Reus se depositará en el Museo de Artillería.

Art. 5. Durante tres días, que serán en Madrid el 1º, 3 y 4 de Enero próximo, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado, y en las provincias, a contar desde el día que se celebren las exequias en la capital de distrito.

Dado en Madrid a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta.
FRANCISCO SERRANO.

El Presidente interino del Consejo de Ministros,
Práxedes Mateo Sagasta”



Cabecera de *La Correspondencia* de 1 de enero de 1871

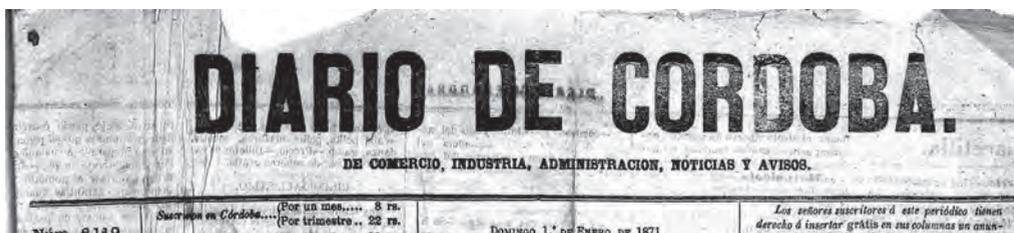
La Correspondencia de España del domingo 1 de enero, en la página 3 relata la conmovedora escena que se produce por parte de: *“la duquesa de Prim, al salir el cadáver de su malogrado esposo, se empeñaba en verle por última vez. A sus instancias, cedieron algunas personas que la rodeaban; pero á los pocos pasos cayó desfallecida, teniendo que trasladarla sin sentido a su lecho”*

A la que sigue una pormenorizada crónica del traslado desde el Ministerio de la Guerra hasta la Basílica de Atocha, pero nosotros nos fijaremos en la descripción del ataúd del general: *“El coche-estufa era bastante lujoso, y dentro iba la caja de bronce, dorado mate, con angelones en los ángulos y los costados, y en la tapa un crucifijo y elegantes molduras”*

Y por último se da cuenta de cómo va a ser el velado el cuerpo:

“Al llegar al santuario de Atocha el cortejo fúnebre, el cabildo de la misma salió á recibir el cadáver del general Prim, y después de haberle cantado el oficio de difuntos quedó éste depositado sobre una cama imperial que se había colocado en medio de la iglesia, donde permanecerá espuesto al público por espacio de tres días custodiado por una guardia de honor del ejército. Con-

cluido el acto, las tropas que formaban en la carrera desfilaron por delante del referido templo”



Cabecera de *Diario de Córdoba* de 1 de enero de 1871

El Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos, del 1 de enero dice en su primera página: “-*El vulgo ha dado en esparcir los mas ridículos rumores sobre el suceso de anteanoche.*

Uno de ellos es que las balas estarían envenenadas. Esto es puramente cándido.

-Un criado del apreciable artista Sr. Caltañazor fue casualmente testigo ocular del crimen de la calle del Turco.

Según sus declaraciones, salieron cinco individuos del portal de una casa momentos antes de pasar el carruaje del general Prim. Este indicio ha servido para capturar á un individuo, que según todos los datos parece ser el primero que disparó con un retaco contra el presidente del Consejo.

-Ha sido detenido un capitán de reemplazo por disposición del señor juez del Congreso que entiende en la causa del atentado de la calle del Barquillo.

-Hemos oído asegurar, y los hechos lo han confirmado, que en las inmediaciones de las calles del Turco y Alcalá no había anoche ningún agente de la autoridad cuando el carruaje del general Prim fue asaltado por los asesinos.

Antes de ahora se ha quejado el público de este abandono, que la prensa ha censurado, y no sabemos cómo se halla organizado el servicio de vigilancia, que brilla por su ausencia en los momentos críticos y en los sitios donde su presencia puede ser útil.

Anoche se cometió un crimen de esos que, por su trascendencia y por los medios que emplearon en él, llamó poco después la atención del vecindario.

Dos carruajes y varios asesinos obstruyeron el coche del señor presidente del Consejo de ministros; dispararon seis u ocho trabucazos, y los dependientes de la autoridad no vieron ni oyeron nada. Si es cierto lo que anoche se contaba, solo una pareja de servicio en la Cibeles tuvo conocimiento del crimen, que a estas horas quizás resultaría averiguado, si aquellos cumplieran con su deber y se cuidaran algo mas de la vigilancia que deben ejercer en todos los puntos de la población y á todas horas”

En la página 3 dice: *“-Según el Puente de Alcolea, a las dos y media de la madrugada el ilustre general Prim continuaba sin agravarse en el curso natural de la enfermedad, aunque la fiebre era un poco mas alta.*

Cuantas personas rodean su lecho y han hablado con los médicos de su asistencia, están contentos del buen estado del ilustre enfermo.

La Discusión ha oído decir que el estado del ilustre enfermo era grave y que la enfermedad sería larga hasta llegar a un término satisfactorio”



Cabecera de *El Vigilante* 1 de enero de 1871

El Vigilante del día 1 de enero de 1871 dice en su página 3: *“El Imparcial dice que, hay vehementes indicios de descubrir los autores del atentado contra el general Prim. El gabán que vestía el general Prim tiene doce agujeros”*

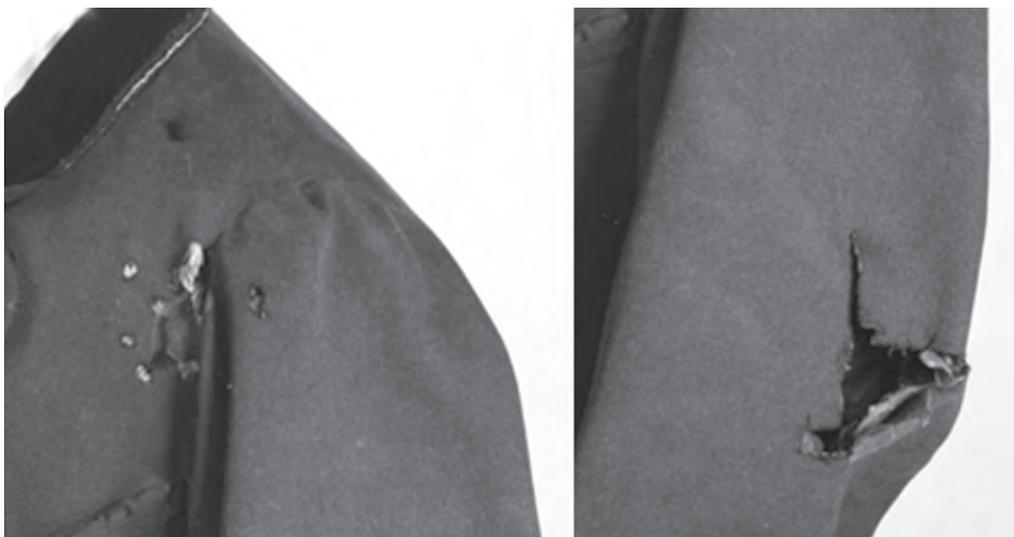
Lunes 2 de Enero de 1871

La Convicción editado en Barcelona da alguna esclarecedora pista a nuestro favor: *“El cadáver del conde de Reus ha sido embalsamado esta tarde, y se*



Cabecera de *La Convicción* de 2 de enero de 1871

cree que será espuesto al publico por algunos días. Todavía no se sabe cuando será el entierro; pero se supone que tardará. Todo el día de hoy se han disparado cañonazos de media en media hora; honores que corresponden á la categoría militar del finado”



Fotografías del gabán que vestía el general en el momento del atentado. Museo del Ejército. Autorizada por el Museo del Ejército.

Martes 3 de Enero de 1871



Cabecera del *Diario Oficial de Avisos de Madrid* de 3 de enero de 1871

En la página 4 del **Diario Oficial de Avisos de Madrid** leemos lo siguiente: “*Ya se ha fijado en el salón de sesiones del Congreso el nombre del inmortal Conde de Reus.*”

La inscripción se ha grabado en la misma lápida en que se lee el nombre de Palafox, que es la que está sobre la puerta lateral de la izquierda de la presidencia.

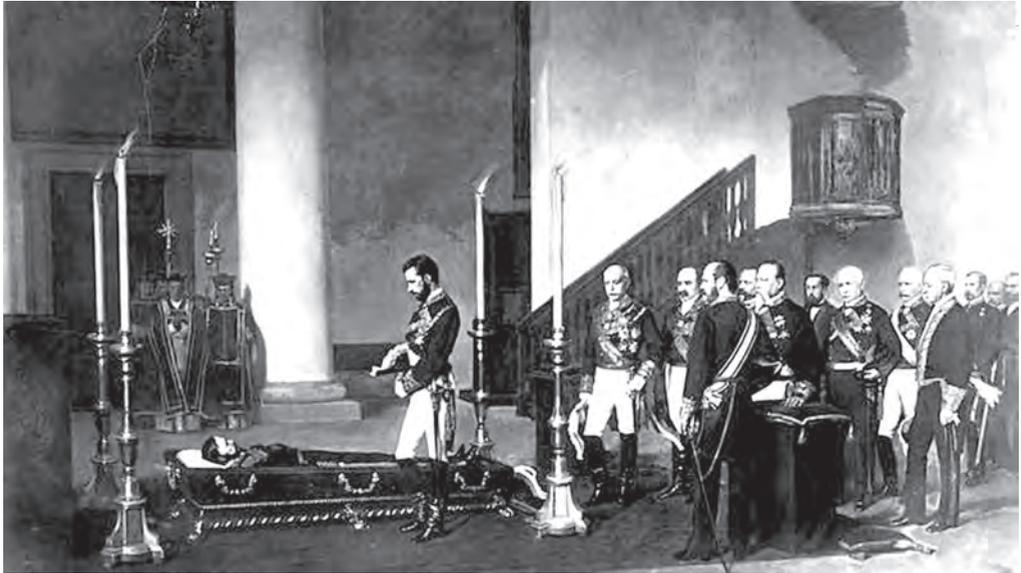
El luto oficial por el fallecimiento del general Prim se observará en Madrid hasta mañana, y en provincias por tres días consecutivos, a contar desde el [día] en que se celebren las exequias en la capital del distrito militar”

El Imparcial de 3 de enero de 1871 relata la visita del Rey a la capilla ardiente en la página 4: “*Apenas llegó S. M., salieron á su encuentro el Regente, los ministros y las autoridades. S. A. dio inmediatamente los gritos de ¡Viva el rey! ¡Viva el rey de España! ¡Viva el rey de España! Que fueron contestados con verdadero entusiasmo, continuando después los vivas á España, al hijo del general Prim y á Topete, mezclados con los numerosos que sé dirigían al rey Amadeo.*”

S. M. viste el uniforme de capitán general llevando al pecho el collar del Toisón de Oro y la banda de Carlos III.

Al salir de la estación fue asimismo victoreado por la multitud, por las tropas y por los voluntarios de la libertad.

Inmediatamente después, montando en un soberbio caballo alazán, á la derecha del Regente y seguido por el brigadier Topete, el general Izquierdo y todo el estado mayor se dirigió á Atocha, según el deseo que había expresado.



El Rey Amadeo en la capilla ardiente del General Prim. Museo del Prado.

Desde la estación á Atocha fue frecuentemente victoreado por el pueblo á cuyos vivas contestaba quitándose el sombrero.

A las dos en punto de la tarde entraba en la basílica de Atocha, donde después de orar brevemente se acercó al sitio en que se halla depositado el general Prim, á quien observó despacio, pudiéndose notar en su semblante la emoción que le causaba.

Luego salió de la iglesia, á donde entró acompañado solamente de S. A., el gobernador civil, la Diputación provincial y el Ayuntamiento, dirigiéndose la comitiva por el orden que ya dejamos indicado, al palacio de las Cortes, siendo igualmente vitoreado por el pueblo”

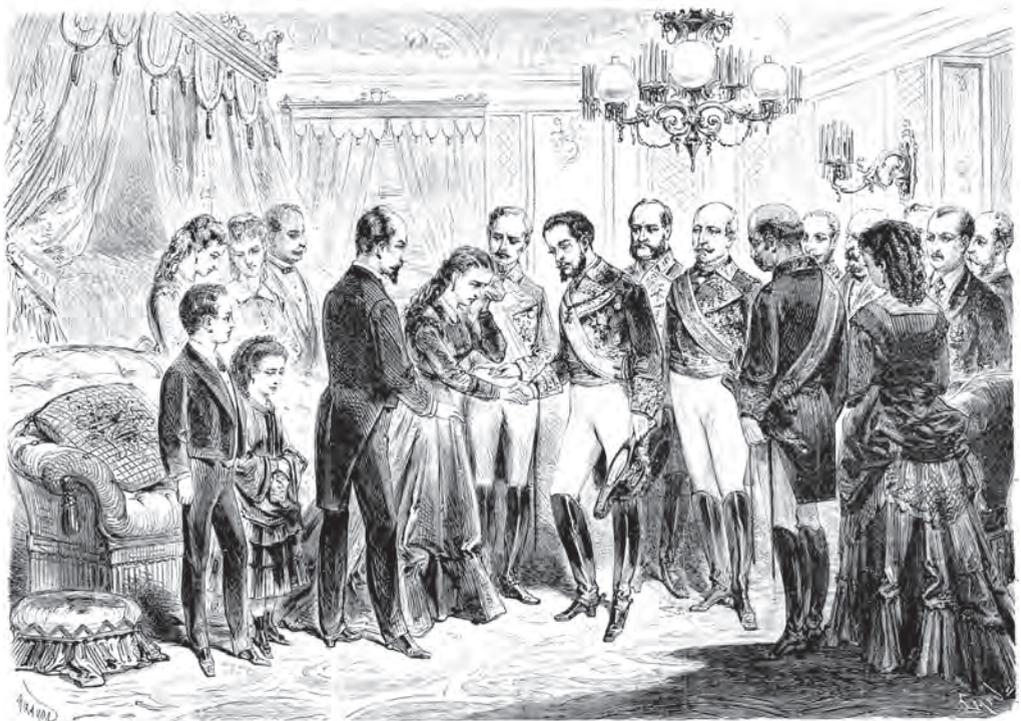
La Época del martes 3 de enero de 1871, informa sobre el Rey y da cuenta de la suerte corrida por los ayudantes del General Prim: *“El rey Amadeo no solo visitó ayer á la viuda del general Prim, sino también al señor duque de la Torre.*



Cabecera de *La Época* de 3 de enero de 1871

—Los ayudantes del general Prim, Sres. Moya, Vizcaíno y Tejeiro, han sido destinados al cuarto militar del rey, según ayer indicamos.

—El ayudante del conde de Reus, Sr. Nandin, se le ha concedido el empleo de teniente coronel y grado del superior inmediato”



Visita de don Amadeo a la Duquesa de Prim y sus hijos.
En el nº III de *La Ilustración Española y Americana* de 1871



Cabecera de *El Imparcial* de 3 de enero de 1871

El Imparcial del 3 de enero de 1871, en su página 4, detalla con lujo de detalles como se desarrolló la visita del Rey a la Duquesa de Prim: *“La visita que hizo ayer el rey á la señora duquesa de Prim fue verdaderamente desgarradora. S. M. acompañado de los señores duque de la Torre y Topete fue recibido en la puerta del ministerio de la Guerra por los ayudantes que fueron del general Prim, Sres. Prats y García Cabrera, subió á la habitación de la duquesa, en la cual ésta, rodeada de sus hijos²⁵, aguardaba la visita. Al ver al rey la ilustre cuanto infortunada señora se sintió acometida de una congoja, no pudiendo articular una sola palabra para contestar á las frases cariñosas de consuelo que S. M. le dirigió. Durante algunos minutos la voz conmovida del rey estuvo expresando la inmensa pena que le ha causado la muerte del hombre que había llegado á ser una reputación europea, dirigiendo también afectuosas palabras á los hijos del infortunado general. Por fin S. M., que había estrechado á la duquesa ambas manos, se las apretó con efusión saliendo precipitadamente y preso de una viva conmoción de que participaban también los circunstantes. Entonces la señora duquesa se arrojó en los brazos del brigadier Topete prorrumpiendo en un copioso llanto”*

En la página 3 de **La Discusión** leemos: *“En la basílica de Atocha quedaron el domingo dando guardia permanente al cadáver del general Prim, sus ayudantes, los comandantes de la milicia, los oficiales que compartieron con él las penalidades de la emigración y los de varios cuerpos de la guarnición de Madrid, relevándose de dos en dos, en todas estas clases por turno riguroso.*

También han querido tributar al finado esta última prueba de afecto los individuos de la Tertulia progresista y varios de sus más cariñosos amigos. La

25.- Don Juan y Doña Isabel, que tenían entonces 12 y 9 años de edad respectivamente.



Cabecera de *La Discusión* de 3 de enero de 1871

primera guardia la hicieron los señores Herreros de Tejada, Vela, De Blas y Alcalá Zamora (D. Luis), y la segunda los señores Moreno Benitez, Muñoz, Soler y Agüero.

—Una de las coronas que llevaba el féretro del general Prim la había enviado el escritor político Sr. D. Carlos Rubio²⁶. La corona es de laurel con semillas de oro, cerrada con un lazo de cinta morada, color del pendón de Castilla, en cuyos extremos se leía: *A Juan Prim: Carlos Rubio*.

—El primer carruaje que seguía el domingo al cortejo fúnebre del general Prim, era el mismo en que recibió las heridas que le han conducido al sepulcro.

—Entre los amigos íntimos del general Prim se ha abierto una suscripción para reunir una fuerte cantidad, que se ofrecerá al que descubra á los asesinos del malogrado caudillo. Hasta ahora hay reunidos 20.000 duros, de los cuales un mejicano ha dado 5.000, y algunos otros, entre los cuales los hay adversarios políticos, 1.000 y 2.000 duros cada uno”

Y un poco mas adelante en el mismo periódico leemos: “Bajo la fé de *La Época* publicamos los siguientes detalles del crimen que ha dejado sin vida al general Prim: «Hemos oído asegurar, dice el colega, que eran inexactos los rumores sobre los coches apostados en la calle del Turco para facilitar la ejecución del crimen alevoso que ha costado la vida al señor presidente del Consejo de ministros. La presencia de dichos coches era casual, pues según parece, en uno de ellos iba la señora de un médico muy conocido en Madrid con tres niños pequeños que salían del teatro de los Bufos, yendo inmediatos y á pie otros dos

26.- Carlos Rubio y Gollet, afamado periodista político nacido en Córdoba el 21 de abril de 1832 que falleció en Madrid en 1871. Autor de *Historia filosófica de la Revolución Española de 1868*, publicado en Madrid, 1869 en la imprenta de Miguel Guijarro.

niños mayores por no haber hallado otro carruaje con motivo de la gran nevada que daba principio entonces.

El coche de dicha señora empezonó²⁷ un poco con otro que venia por la calle del Turco, y mientras los dos carruajes cejaban para desenredarse, dícese que la señora oyó distintamente este grito: «Ahí viene, fuego» y una descarga en seguida y otra después. A pesar de sus gritos, temiendo que los tiros hubiesen alcanzado á sus dos hijos mayores que iban á pié, el cochero dio la vuelta y aceleró el paso, mientras á escape cruzaba á su lado el coche que conducia al desgraciado general Prim. Los niños que iban á pié con una criada debieron ver distintamente á los asesinos, que no se sabe cómo ni por dónde desaparecieron sin soltar las armas que les habían servido para su infame delito.

Dícese que el juzgado está en la pista de los criminales”

Miércoles 4 de Enero de 1871



Cabecera de *El Imparcial* de 4 de enero de 1871

El Imparcial del miércoles 4 de enero de 1871 publica en la página 3 los siguientes sueltos: “*El señor duque de Montpensier ha dirigido una breve, pero afectuosa y expresiva carta, a la señora duquesa de Prim, dándole el pésame por el fallecimiento de su esposo.*

Anoche se trasladó a su casa de la calle Barquillo la señora duquesa de Prim.

Las exequias que está mandado se verifiquen por el eterno reposo del conde de Reus, tendrán lugar en Madrid en la iglesia de San Francisco el Grande”

27.- Pezonera: pieza de hierro que en los carruajes atraviesa la punta del eje para que no se salga la rueda. Fuente Diccionario de la Real Academia Española. Luego quiere decir que los coches habían quedado enganchados por los topes de las ruedas.



El duque de Montpensier. Federico de Madrazo, 1850.
Colección particular. Foto del autor.

Viernes 6 de Enero de 1871

El Imparcial del 6 de enero de 1871 rectifica el lugar del funeral anunciado dos días antes y publica otras significativas noticias, todo ello en la página 2: *“El rey ha señalado la hora de las doce de mañana para que tengan lugar en el templo de Atocha las solemnes exequias mandadas celebrar por el eterno*



Cabecera de *El Imparcial* de 6 de enero de 1871

descanso del señor conde de Reus. Asistirá S. M. á dicho acto, y por consecuencia el Gobierno, los altos cuerpos, autoridades y clases civiles y militares, que recibirán al efecto invitaciones especiales.

Terminadas las honras, el cadáver del general Prim quedará depositado hasta que se le pueda inhumar definitivamente.

El duque de los Castillejos²⁸, hijo del general Prim, ha sido nombrado capitán de ejército y oficial de órdenes del cuarto militar del rey”



Cabecera de *La Ilustración Española y Americana* de 15 de enero de 1871

28.- Don Juan Prim y Agüero, creado duque de los Castillejos por Amadeo I, nació en París (Francia) el 10 de enero de 1858, ciudad en la que murió el 30 de agosto de 1930.

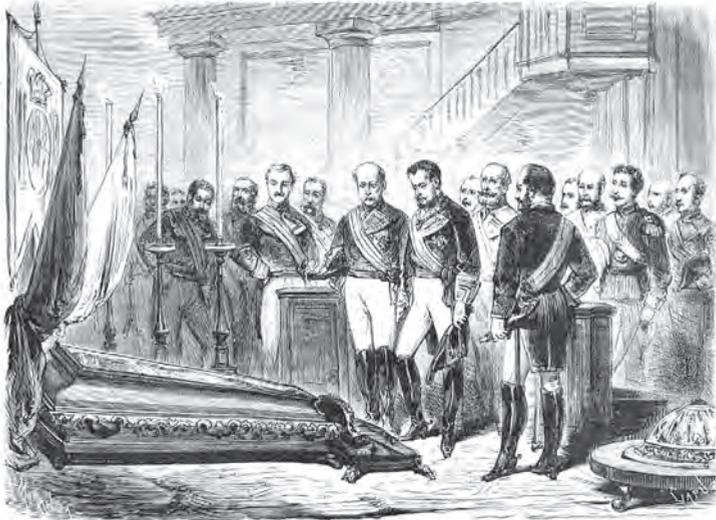
Domingo 15 de Enero de 1871

La Ilustración Española y Americana del 15 de enero, informa con detalle de lo ocurrido los días previos al funeral: *“En el 1º del actual, a las doce y media, fue conducido a aquella iglesia el cadáver del malogrado marqués de los Castillejos quedando depositado por espacio de algunos días en la nave mayor de la suntuosa basílica.*

S. M. dispuso que se rindiese el postrer obsequio a la buena memoria del conde de Reus, con la celebración de unas honras fúnebres solemnísimas, cuyo acto presidió el mismo, rodeado de los miembros del Consejo de Ministros, generales, exdiputados, exsenadores, comisiones de las corporaciones y de la oficialidad de los cuerpos de las guarniciones, etc”

Hacemos hincapié en el hecho, de que el cadáver del malogrado general permaneciese varios días expuesto, motivo por el cual, aleja cualquier duda al respecto de que el mismo fuese tratado de la manera mas adecuada para que no se produjesen situaciones complicadas durante esos días.

Esta publicación inserta además sendos grabados de la capilla ardiente y del funeral.



Recreación artística de la visita del Rey Amadeo a la capilla ardiente del General Prim.

En la página 1 del nº II de La Ilustración Española y Americana de 1871

Llama la atención de este grabado que el ataúd del general se presente cubierto con una tapa de plomo con un cristal que deja ver el rostro de Prim, que es como se pudo ver en fotografías hechas en 1971 y recientemente en 2012. Lo que. Por cierto, no es de extrañar, dado que estuvo el cuerpo sin enterrar un largo periodo de tiempo, lo que refuerza la idea de un perfecto tratamiento de embalsamamiento para mantener el cadáver en las mejores condiciones.

IV. La Conjura

En este apartado vamos a recoger una serie de noticias publicadas en prensa, a través de las que se evidencia la existencia de una fuerte lucha política en España.



Cabecera de *La Esperanza* de 2 de enero de 1871

La Esperanza, en portada del día 2 de enero de 1871, publica: “No recordamos bien, pero nos parece que fue *La Política* el periódico que preguntaba a los unionistas desertores de la causa montpensierista quiénes de entre ellos se atreverían a llevar a los habitantes del palacio de San Telmo²⁹ la orden de proscripción. Pues bien: eso mismo preguntamos nosotros ahora: ¿quiénes llevarán la orden de proscripción a los habitantes del palacio de San Telmo, en nombre del general Serrano? Porque no cabe pensar que Montpensier puede vivir en Sevilla mientras el duque de Aosta resida en Madrid, rodeado de antiguos partidarios del cuñado de la princesa destronada en setiembre; como tampoco cabe

29.- Residencia sevillana del Duque de Montpensier.

pensar que la mitad de los progresistas sigan comiendo al lado de los unionistas, á la sombra de la bandera de la conciliación.

Montpensier, si las cosas siguen el impulso que se las marcó la noche en que fue herido el general Prim, tendrá que salir de España, tendrá que emigrar voluntaria ó forzosamente Una vez en el extranjero, y hallándose los progresistas en desgracia, fuera de los destinos, alejados del mundo oficial, y con los Gaminde, Moriones, Baldrich y Escoda sin colocación, ¿no es de presumir que estos encuentren en Montpensier la horma de su zapato?

¿Quién sabe si el cuñado de doña Isabel, en quien pensó una fracción del moderantismo, y á quien rindió después la Unión Liberal pleito-homenaje, concluye por convertirse en bandera antidinástica del partido progresista? ¿Quién sabe si dentro de un año, dentro de algunos meses, los unionistas tendrán por mortal enemigo á Montpensier, fundido con el partido progresista? ¿No es verdad que todo esto entra en el orden de lo posible, ya no digamos de lo probable?

-.-

Los generales unionistas que han salido al encuentro del duque de Aosta para traerle á Madrid é instalarle en el palacio de la Plaza de Oriente, parece que después de profundas meditaciones resolvieron pedir por favor á los pueblos que no se entregasen á las expansiones del júbilo, en atención á la muerte desgraciada del general Prim. Nos parece sumamente acertada la determinación de los generales de Vicálvaro, que por lo visto saben donde les aprieta el zapato.

-.-

Aunque no venga al caso, vamos á contar un cuento.

Un matrimonio, que pensaba más en hacer negocio que en educar y alimentar bien á los niños, abrió un colegio.

La mujer, que era la administradora, entró cierto día en la sala de estudio; y acercándose á su marido, le dijo en voz baja: -Te advierto que la merluza se vendía muy cara esta mañana, por lo cual he traído muy poca.

-No te apures, contestó el marido; todo se arreglará.

Y, en efecto: cinco minutos después de cruzarse las anteriores palabras entre marido y mujer, alzando el primero la voz, dijo con airado acento diri-

giéndose á los niños, que no abrían sus labios: -Están Vds. insoportables; desde que ha comenzado el estudio no han cesado de hablar los señores que ocupan el banco de la derecha, á quienes castigo con la privación del principio.

Escusamos decir que aquel día sobró en la casa la merluza, gracias al ingenio del maestro, quien, según añade la persona que nos ha contado el cuento, cerró el colegio, se hizo unionista, y llegó a general”

El número de Enero de 1871 de la **Revista de España** publica en la página 141, estos sentidos párrafos: “*El General Prim ha muerto, según las elocuentes frases pronunciadas por el Sr. Ministro de Hacienda en una sesión solemne, como Lincoln³⁰ y como Rossi³¹, sin ver la obra que había fabricado. En esos momentos sublimes, inconscientes, delirantes que median entre la vida y la muerte, en esas horas en que despojándose el espíritu de la vil materia que lo envuelve, se levanta á regiones más puras, cuando se reflejan en el alma libre de toda traba los pensamientos, las sensaciones, los deseos que han agitado durante su vida al ser humano, el General Prim pronunciaba esta frase: He hecho la Monarquía; he salvado la Libertad..... me muero.*

Ha muerto el Conde de Reus dejando anegada en eterno llanto a su virtuosa esposa y a sus inocentes y tiernos hijos. Ha muerto en el día más grande para su gloria, pero su muerte ha sido pérdida irreparable para sus amigos y para la patria...

¡Quién llenará el vacío que deja en la gobernación del Estado en tan supremo instante!”

El matutino **La Convicción**, saca un esclarecedor y premonitorio artículo de portada titulado “*Un desenlace horrible*” resumiendo -bajo su punto de vista- lo que ha ocurrido tras el magnicidio: “*Si no creyéramos que España es el país de la Providencia, esto es, donde la Providencia está obrando hace años cosas maravillosas, habríamos de convenir en que era el país de los viceversas, como dicen algunos, ó el de lo imprevisto.*

30.- Decimosexto presidente de los Estados Unidos de América, asesinado el 15 de abril de 1865 en el Teatro Ford de Washington.

31.- Ministro de Justicia de los Estados Pontificios, asesinado el 15 de noviembre de 1848 en la colina Vaticana.

Núm. 3.

Martes 8 de Enero de 1871

Año II.

LA CONVICCIÓN.

PERIODICO MONÁRQUICO.

DIRECTOR Y FUNDADOR: DON LUIS MARIA DE LLAUDER.

EDICION DE LA MAÑANA.

Cabecera de *La Convicción* de 3 de enero de 1871

Sin ser fatalistas creemos que lo que ha de suceder, sucede, que lo que ha de ser, es; pues tenemos gran fé en el poder de la lógica y de las leyes morales del mundo.

Y creemos más, creemos que muchos de los grandes acontecimientos que registra la historia de los pueblos no son otra cosa que la irrupción estrepitosa y violenta de la lógica, detenida hasta cierto punto por el esfuerzo humano.

Decimos hace pocos días que la revolución espira, que viene la reacción á toda prisa; y los hechos van poniendo en claro nuestro aserto.

...

Pues bien; postrado en el lecho del dolor el Conde de Reus, sus amigos de ayer se repartieron en una antesala de su cámara la herencia que dejaba y le arrebataron la bandera de la revolución.

¡Admiremos los contrastes y adoremos la mano superior que dirige todas las cosas á un fin dado!

El señor Topete, iniciador de la revolución, que hacia cuatro días había entonado el "Confiteur" y cantado una especie de palinodia y protestado contra los proyectos y la conducta del gobierno, anunciando que se creía incapacitado para mandar y que pedira el retiro, como lo hizo; el mismo señor Topete es quien ha reemplazado al general Prim, y creído patriótico mandar, no solo en la marina, sino en todo el ejército español, admitir todas las autorizaciones,

contra las cuales acababa de protestar, y, sin renunciar á su candidato, irá a hacer los honores al que ha sido objeto de su repulsión.

La conducta del señor Topete no se la esplica ni la comprende el sencillo y noble ciudadano español que no reside en Madrid y no conoce los secretos de la política; pero se la explicará el que estudie la marcha de las cosas y las mire bajo un punto de vista elevado.

Para esto es preciso no echar en olvido una gran verdad, que se desconoce con sobrada frecuencia: que Dios es justo y se vale de los mismos hombres para ejecutar sus terribles sentencias.

El señor Topete fue quien abrió al general Prim el camino del poder; hoy es el primero quien, casi á la vista del cuerpo ensangrentado del segundo, toma á este la posición que había adquirido, posición que ninguna conspiración, levantamiento, intriga, ni votación de las Cortes había logrado hacerle perder, y en la cual se consideraba inespugnable; habiendo organizado el ejército de suerte que le fuera personalmente adicto.

El general Prim introduciéndose á última hora en la conspiración unionista que estalló en setiembre de 1868, y entrando en España después de la batalla de Alcolea, logró echar á la unión liberal del poder y personificar la revolución. Hoy, la misma unión liberal, viendo derribado al coloso que la había burlado y frustrado sus planes, con fría calma se apodera del gobierno, valiéndose del siempre débil y candido marino para consumir su venganza y preparar su triunfo definitivo.

Quién no esclamará en vista de estas lecciones tan elocuentes: ¡juicios de Dios!

Aun resuenan en nuestros oídos las terribles palabras que pronunciaba con siniestro acento hace pocos días al señor Ríos Rosas: “La sangre de las víctimas que habéis inmolado caerá gota á gota sobre vuestras cabezas”. ¡Qué horrible vaticinio!

La revolución que se inauguró con los abominables asesinatos del cuartel de San Gil, ha terminado por otro crimen no menos abominable... Aprendan en este y otros elocuentes ejemplos que registra la historia, los hombres que no reparan en los medios cuando de alcanzar sus fines tratan. No olviden que quien siembra vientos recoge tempestades, que quien a hierro mata a hierro muere,

ha dicho Jesucristo, y que la pena del Talión, aunque borrada de los códigos modernos, no lo está de un código superior a la justicia humana. ¡Ay de los hombres y de los partidos que fundan en el crimen su pedestal!

La revolución de setiembre ha muerto; el partido radical comprende bien que ha terminado su existencia para siempre. La fracción democrática, de vida efímera e ilógica va a desvanecerse; y el antiguo partido progresista, tan degenerado de sus antiguas tradiciones, de su proverbial honradez, y casi abandonado de sus anteriores jefes y personalidades venerables, está en vísperas de morir para siempre, porque otra revolución que intente o haga, dará el triunfo a los republicanos, que le odian.

El general Serrano, tan humillado y postergado, á pesar de su elevado cargo, ha encontrado en el señor Topete un instrumento para entronizar a la unión liberal, la cual con aplauso indudablemente del infeliz duque de Aosta, hará la reacción que no podía hacer el genera Prim.

Pero no olvide la unión liberal, la cual está muy lejos de carecer de toda mancha, que la cuenta no está saldada. La unión ha sido revolucionaria, ha sido cómplice de los excesos de la revolución, ha votado y firmado la Constitución de 1869 que ahora la estorbará; esté, pues, segura de que no habrá de faltar un instrumento que haga con ella lo que ha hecho con los demás. Cuando la unión liberal se encuentre impotente para terminar la empresa que va á empezar, pues sus antecedentes y sus principios no la permitirán cerrar las llagas que su obra ha abierto en nuestra patria; cuando haya de poner fin á la situación de fuerza que va á establecer, ¿qué hará? ¿cual será su suerte?

¡Pobre príncipe italiano puesto en manos de hombres que dicen que no han abandonado su adhesión al duque de Montpensier, y colocado ya antes de reinar frente á frente de los que le han dado el trono!

Preparémonos para ver acontecimientos, tal vez funestos y para muchos inesperados. La revolución de setiembre ha muerto. ¿Quién recogerá la herencia? Solo Dios lo sabe”

Llegados a este punto, creemos obligado mencionar el magnífico estudio de la Dra. María del Mar Robledo y D. Ioannis Koutsourais³², únicos especialis-

32.- Robledo, María del Mar y Koutsourais, Ioannis: *Las muertes de Prim: Estudio médico legal del general Prim*. Madrid, 2014. Editorial Tebar.

tas que han trabajado directamente con el cuerpo incorrupto del Conde de Reus. En su libro exponen con total claridad las novedosas conclusiones a las que han llegado tras el estudio pormenorizado de los restos del general.

Siempre se ha dado por hecho que el asesinato del General Prim obedeció a una conjura en la que intervinieron la mayoría de las facciones de la vida política y económica española del momento, pero de ser ciertas las conclusiones que los citados investigadores recogen en su libro, la trascendencia del complot alcanza límites insospechados y dramáticos, puesto que los asesinos de Prim en realidad estaban alrededor de su lecho de muerte.

Del minucioso examen forense del cadáver Robledo y Koutsourais, deducen una secuencia de hechos sensiblemente diferente a la versión oficial. Según sus investigaciones, lo más probable es que el General quedase inconsciente en el momento del atentado debido al dolor y la pérdida de sangre que le causaron las heridas. A su llegada al Palacio de Buenavista, y en contra de la versión oficial, el General no recibió atención médica de ningún tipo y los emplastes que presenta el cadáver no son sino reconstrucciones hechas en el embalsamamiento para dar consistencia al hombro y la mano derecha. Sorpresivamente, además, la momia presenta una herida de arma blanca en la zona superior de la espalda y un profundo surco en el cuello que, lejos de estar relacionado con la ropa que llevaba puesto el cadáver, es compatible con “las lesiones externas características de un estrangulamiento a lazo, siendo esta modalidad de estrangulación de carácter homicida”. Aquella noche era la última oportunidad para matar a Prim, antes de la inminente llegada del Rey Amadeo. Pese al amplio despliegue operativo que organizaron los asesinos, el atentado de la calle del Turco falló y eso era algo que los conjurados no se podían permitir. Así que le remataron, primero acuchillándole por la espalda con una bayoneta y después estrangulándole para evitar así que quedara ningún cabo suelto. Por supuesto nunca recibió atención médica, porque nunca estuvo en el ánimo de quienes le rodeaban salvar su vida.

V. Conclusión

Con lo expuesto, damos cumplida cuenta de unos hechos que a día de hoy siguen despertando interés, por haber quedado sin juicio ni condena ninguno de los autores del crimen.

Consideramos lo más prudente que cada cual saque sus propias conclusiones sobre el magnicidio del general Prim. En lo que respecta a la forma en que fue asesinado, lo más lógico sería pensar que el General fue atendido desde el primer momento por los mejores médicos de la Corte, a los que no les fue posible hacer nada por salvar su vida; puesto que aun no se habían descubierto los antibióticos, que hubieran podido atajar la infección de las heridas. Sin embargo, de confirmarse los hallazgos realizados por la doctora Robledo en el curso de la autopsia realizada el 2012, habría que revisar esta idea generalizada, y lo que es más trascendente, habría que reconsiderar el alcance de la conjura que acabó con la vida del conde de Reus. Si finalmente se demostrara que el General fue rematado después de su llegada al Palacio de Buenavista, cambiaría y se ampliaría el rango de los grupos disconformes con la llegada del nuevo Rey, alcanzando de pleno el círculo de confianza del propio Prim.

En cuanto al fantasma de la intervención de la masonería en esta conjura, de la pertenencia del propio General a esta sociedad, reflejado todo ellos en los presuntos ritos masónicos de entierro, recalamos de nuevo que, en los informes sobre el cadáver y sobre su enterramiento, no hemos hallado evidencia alguna de rituales masónicos, ni en la manipulación del cadáver, ni en el féretro, o la ropa con la que se vistió el cuerpo embalsado. En cuanto a los funerales, solo hemos localizado los dos artículos a los que hace referencia Vicente de la Fuente, además de la narración de Benito Pérez Galdós, en ellos inspirada, en lo que no nos olvidemos no es crónica histórica o periodística, sino ficción. Consideramos que si dichos funerales masónicos hubieran tenido lugar de forma pública y notoria en el interior de una iglesia, el escándalo hubiera sido lo suficientemente notable como para que hubiera sido recogido por más publicaciones. Ello hace pensar que si se celebró algún duelo de este cariz, fue de forma muy reducida y discreta.

Por supuesto, no es objeto de este artículo esclarecer quien estaba detrás del magnicidio que acabó con la vida del General Prim, tampoco nos sentimos capaces de aventurar de qué forma murió, pero si esperamos haber contribuido a reclamar un tratamiento serio y respetuoso para la figura del General Prim en los artículos de divulgación, evitando en la medida de lo posible los sensacionalismos tan socorridos y efectistas que aúnan esoterismo y escatología sin pestañear. Sobre todo, esperamos haber contribuido al mejor análisis y conocimiento de una época convulsa a través de los ojos de los distintos medios escritos, fiel reflejo de una España enfrentada y poliédrica en la que algunos solo consiguieron unirse para quitar de en medio a quien intentó conciliar -a su manera- diversas facciones por el bien de la nación.



D. Juan Prim y Prats. Eusebio Valldeperas, 1862.